



## FACULTAD DE MEDICINA

### SESIÓN ORDINARIA

Fecha: 7 de agosto de 2024.

Horario de 9:00 a 12:51 horas.

### MINUTA 21

**Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola**  
**Presidenta del Consejo Técnico**

#### Propietarios

Embriología y Genética	Mtra. en C.	Aguirre Benítez, Elsa Liliana
SECISS (Inter. Médico)	Méd. Esp.	Amador Sánchez, Raquel
SECISS (9no semestre)	Méd. Esp.	Badillo Bravo, Alejandro
Unidades de Investigación, Mixtas de servicio y CIPPS	Dra. en C.	Becker Fauser, Ingeborg Dorathea
SECISS (8vo semestre)		
Cirugía	Méd. Cir.	Borges Ibáñez, Manuel Francisco
Licenciatura en Neurociencias	Mtra. en C.	Carrillo Soto, Irma Araceli
SECISS (7mo semestre)	Mtra. en C.	Castillo Martínez, Alicia
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en Dir. Hosp.	Diez Canseco López Fernando
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Medicina Familiar)	Méd. Cir.	Flores Flores, Jessica Alejandra
Salud Pública	Méd. Esp.	Gómez Clavelina, Francisco Javier F
Psiquiatría y Salud Mental		
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Mtro. en C.	González Guerra, Eduardo
Cirugía	Méd. Esp.	Gutiérrez Soriano, Joaquín Ricardo
Salud Digital	Dra. en C.	Hamui Sutton, Alicia
Historia y Filosofía de la Medicina		
Integración de Ciencias Médicas	Dr. en Educ.	Jiménez Corona, José Luis
Psiquiatría y Salud Mental	Dra. en C.	Lima Sánchez, Dania Nimbe
Integración de Ciencias Médica	Dra. en Hist.	Martínez Barbosa, María Xóchitl (AJ)
Microbiología y Parasitología	Mtro. en C.	Massieu Paulin, Alain
División de Estudios de Posgrado(Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Esp.	Mejías Vizcarro, Juan Antonio
Bioquímica	Méd. Esp.	Mendoza Shuster Ortiz Gerardo Erick
Salud Pública	Dra. en C.	Morales Espinosa, María del Rosario
Biología Celular y Tisular	Méd. Esp.	Nieto Zermeño, Jaime
Técnico Académico		
Historia y Filosofía de la Medicina	Dra. en C.	Ortega Aguilar, Alicia
Fisiología	Mtra. En C.	Pérez de León, Alicia
Anatomía	Dra. en C.	Piñón Zárate, Gabriela
Embriología y Genética	Mtro. en C.	Ramírez Bárcenas, José Antonio
Farmacología	Dra. en Hist.	Ramírez De Lara María Elena
Bioquímica	Dra. en C.	Rodríguez Martínez, Ana Erika
Farmacología	Dra. en C.	Rojas Granados, Adelina
Licenciatura en Fisioterapia	Méd. Esp.	Ruiz Corona, Antonio Joaquín
	Dra. en C.	Soto Núñez, Maribel
	Dra. en C.	Tenorio Zumárraga, Eda Patricia
	Dra. en C.	Ventura Martínez, Rosa
	Mtra. en C.	Uresty Valencia, Carla Gabriela

**SUPLENTE**

Embriología y Genética	Mtra. en C.	Aburto Mejía, Elsa
Salud Pública	Dra. en Alta Dir.	Aguilar Pérez Flory Aurora
Salud Digital	Dra. en C.	Cano Rodríguez, Ma. Concepción
Bioquímica	Dra. en C.	Castañeda Patlán, María Cristina
Unidades de Investigación, Mixtas de Servicio y CIPPS	Dra. en C.	Chavarría Krauser, Anahí
Embriología y Genética	Méd. Cir.	Cortés Arrellano, Josué Raúl
Historia y Filosofía de la Medicina	Mtra. en C.	De la Cueva Cedillo, Ma. Fernanda
Técnico Académico	Dr. en C.	Estrada Rojo, Francisco
Anatomía	Mtro. en C.	Guerrero Chávez, Giovanni Hashar
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en C.	Gutiérrez Barreto Samuel Eloy
Cirugía	Mtra. en C.	Hernández López, Adriana
Farmacología	Mtra. en C.	Martínez Enríquez María Elena
SECISS (7mo semestre)	Méd. Cir.	Martínez Ramírez, María de los Ángeles
Fisiología	Mtro. Letr. Esp.	Reyes Ocampo, José Luis
Integración de Ciencias Médicas	Mtro. en Méd. Leg.	Reyes Ramírez, Luis Miguel
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Especializaciones Médicas)	Méd. Esp.	Ruiz García, Matilde
Microbiología y Parasitología	Dra. en C.	Tirado Mendoza, Rocío Gabriela
División de Estudios de Posgrado (Subdivisión de Medicina Familiar)	Méd. Esp.	Villaseñor Hidalgo, Rodrigo

**INVITADOS PERMANENTES****Consejeros Universitarios Profesores**

Dra. en C.	Aburto Arciniega, Mónica Beatriz
Méd. Esp.	Sampedro Carrillo, Enrique Agustín

**Consejera Universitaria Técnica Académica**

Dra. en C.	Duarte Escalante, Esperanza
------------	-----------------------------

**Consejero Universitario Alumno**

Morán Peraza, Juan Pablo

**Consejeras de Área Profesoras**

Dra. en I.B.B.	Velázquez López, Ma. Isabel
Dra. en C.	Jiménez Martínez, María del Carmen

**Invitados Permanentes Alumnos**

Barragán los Santos, Javier  
Vergara Martínez, María Fernanda

## **Personal de la Facultad**

Dra. Gabriela Borrayo Sánchez, Secretaria General

Lic. Rubén García Zepeda, Secretario Jurídico y de Control Administrativo

## **Personal de la Secretaría del Consejo Técnico**

Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico

### **Documentos distribuidos:**

- Citatorio
- Minuta Ordinaria 20
- Constancia de la Comisión de Asuntos Académico Administrativos
- Constancia de la Comisión de Trabajo Académico
- Constancia de la Comisión de Reglamentos
- Modificaciones al Reglamento Interior del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina
- Lineamiento para la Evaluación de la Fase I de la Licenciatura de Médico Cirujano
- Constancia de la Comisión del Mérito Universitario
- Asuntos Generales
- 

### **Orden del día**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum
2. Presentación y, en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 20
3. Comisión de Asuntos Académico Administrativos
4. Comisión de Trabajo Académico
5. Comisión de Reglamentos
6. Comisión del Mérito Universitario
7. Asuntos Generales

#### **1. Declaratoria de quórum.**

La Presidenta del Consejo dio la bienvenida y con el quórum correspondiente inició la sesión ordinaria a las 9:00 horas y preguntó a los asistentes si tenían algún punto a tratar en asuntos generales para ser agendados.

Con autorización del Pleno la Consejera Universitaria Técnica Académica Esperanza Duarte Escalante solicitó abordar el tema de los simulacros en Asuntos Generales.

## 2. Presentación y en su caso, aprobación de la Minuta Ordinaria 20.

La Presidenta del Consejo, con la autorización del Pleno, otorgó la palabra a la Consejera de Área, Profesora María Isabel Velázquez López. La Consejera expresó que, en relación con el comentario del Consejero Profesor Samuel Eloy Gutiérrez Barreto, quien señaló que no se puede reabrir una discusión cuando los resultados de la votación son muy cerrados, de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de la UNAM, ella no encontró dicha disposición en la mencionada ley. Por lo tanto, solicitó que se le indique la referencia específica de dicha normativa.

El Consejero Profesor Samuel Eloy Gutiérrez Barreto aclaró que quizás no expresó su idea de manera precisa. Explicó que su intención no era afirmar que el tema no podía discutirse nuevamente, sino que no se podía alterar el método de toma de decisiones. Es decir, en una votación donde la mayoría es de la mitad más uno, este resultado debe respetarse y no es posible volver a discutirlo para intentar obtener una mayoría absoluta, ya que esto sí está contemplado en la Ley Orgánica.

La Consejera de Área, Profesora Velázquez López, sugirió que en la minuta se omitan las referencias a los artículos mencionados, dado que estos no existen.

La Presidenta del Consejo solicitó que se realice la corrección correspondiente de este punto.

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar señaló que, al final de la minuta, se hace mención en dos ocasiones sobre faltas de respeto y agresiones. Solicitó una reflexión sobre lo que está ocurriendo, indicando que las participantes, al pedir que se discutiera nuevamente el tema tratado con anterioridad en el Consejo Técnico, lo hicieron con el objetivo de evitar que los asuntos lleguen a tribunales, y que el H. Consejo Técnico esté al tanto de cómo se desarrollan los hechos. Consideró que el término "agresiones" es demasiado fuerte, especialmente cuando hubo otras intervenciones que no fueron registradas en el documento y que tampoco fueron correctas. Por lo tanto, propuso eliminar las menciones sobre "agresividad" y "falta de respeto" de la minuta o, en su defecto, incluir un registro completo de todos los acontecimientos de la reunión.

La Presidenta del Consejo otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante, quien apoyó la moción de eliminar las oraciones mencionadas, considerando que no hubo faltas de respeto, ni gritos durante la sesión.

**Se realizó la votación correspondiente y se aprobó con 24 votos a favor, 4 en contra y ninguna abstención la minuta ordinaria 20 sin modificaciones.**

La Consejera de Área, Profesora Velázquez López, preguntó si se eliminarán de la minuta las expresiones solicitadas previamente.

La Presidenta del Consejo expresó que no tenía inconveniente en eliminar dichas oraciones, señalando que todos tienen derecho a expresar sus opiniones. Indicó que algunos consideran que hubo falta de respeto y cortesía en las intervenciones de la sesión anterior. La Presidenta consultó al Pleno si estaban de acuerdo en eliminar las expresiones mencionadas, así como en corregir lo señalado por el Consejero

Profesor Gutiérrez Barreto y suprimir las referencias a los artículos, o si preferían mantener la minuta en su forma actual.

La Consejera Profesora María del Rosario Morales Espinosa opinó que la minuta está clara y recordó que 24 miembros del Consejo votaron a favor de aceptarla tal cual.

La Consejera Profesora Ingeborg Dorathea Becker Fauser destacó la importancia de conservar lo que se discutió en aquella ocasión. Subrayó que no se afirma que hubo gritos, sino una falta de respeto, y que dejar constancia de esto en la minuta es importante, ya que sienta un precedente, pues no es la primera vez que ocurre esta situación. Agregó que es necesario evitar y corregir estas conductas.

El Consejero Profesor Eduardo González Guerra apoyó la moción de mantener la minuta tal como está, añadiendo que en otras ocasiones ya ha hecho llamados a la cordura, o más bien, al respeto mutuo en las intervenciones. Consideró que, para varios miembros, sí hubo falta de respeto, como mencionó la Consejera Profesora Becker Fauser, en la pasada sesión.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar aclaró que su observación se debió a que, si se incluye una parte de la discusión, debería reflejarse de manera completa, mostrando ambos puntos de vista.

El Consejero Profesor Antonio Joaquín Ruiz Corona opinó que las consideraciones personales quedan fuera de lugar, ya que esta situación se ha repetido en varias ocasiones. Sugirió que, si existe alguna otra cuestión, lo mejor sería presentar una propuesta por escrito al Consejo para su debida consideración.

La Presidenta del Consejo propuso repetir la votación, considerando que el tema ya había sido discutido. Se procedió a una segunda votación, en la que se consultó si estaban de acuerdo en aprobar la minuta en su forma actual, con la única corrección del artículo mencionado y el comentario hecho por el Consejero Profesor Gutiérrez Barreto.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 25 VOTOS A FAVOR, 4 EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, LA MINUTA 20 COMO ESTÁ ACTUALMENTE, CON LA ÚNICA CORRECCIÓN DEL ARTÍCULO Y COMENTARIO QUE HIZO EL CONSEJERO PROFESOR GUTIÉRREZ BARRETO.**

### 3. COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS

La Comisión de Asuntos Académico-Administrativos integrada por los Consejeros Profesores Anahí Chavarría Krauser, Carla Gabriela Uresty Valencia, Víctor Manuel Torres Flores, Jessica Alejandra Flores Flores y Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano, quienes se reunieron de manera virtual el 25 de junio de 2024 de 10:00 a 11:25 horas.

#### **ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS REUNIÓN DEL 25 DE JUNIO DE 2024**

**CAAA**

La Presidenta del Consejo, solicitó a la Consejera Profesora Anahí Chavarría Krauser, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que la Comisión evaluó:

#### **INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO**

##### **DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR**

DBCyT 1      CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO  
DICTAMEN FAVORABLE  
DRA. EN C. MARCELA ROJAS LEMUS  
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC INTERINO  
Fecha de publicación de la convocatoria 29 de abril de 2024  
ÁREA: BIOMÉDICA  
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO.**

#### **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**

##### **LICENCIATURA EN FISIOTERAPIA**

LF 1            CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
OPINIÓN FAVORABLE  
MTRA. EN GESTIÓN EDUCATIVA CARLA GABRIELA URESTY VALENCIA  
Contrato No. 10  
Duración: 1 año  
A partir del 1 de octubre de 2024  
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC  
Con el objeto de administrar y gestionar los campos clínicos y espacios en nuevas sedes para el desarrollo de Servicio Social de la Licenciatura en Fisioterapia, además, participará en la coordinación del proceso de titulación de la Licenciatura, así como, de las escuelas incorporadas a través de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios. También, colaborará en el proceso de selección de alumnos de nuevo ingreso para el ciclo escolar 2024-2025, entre otras actividades. (Responsable: Mtro. en Liderazgo y Dir. de Centros Educ. Luis Alberto Luja Ramírez).  
DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de posición Abierto.**

## DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DEP 2           CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 (EXTEMPORÁNEO)  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. ALEJANDRA RENATA BÁEZ SALDAÑA  
 Contrato No. 18  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de junio de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR "A" MT  
 Con el objeto de impartir las asignaturas de "Inmunología" al grupo 2218 con 3 horas en pregrado, "Metodología de la Investigación" y la optativa "Escritura científica para la comunicación de artículos y propuestas de investigación" con 2 horas cada una de la Maestría de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, además, fungirá como tutor de un alumno de Doctorado, una de Maestría y 4 del curso de especialización en Neumología Adultos. También, colaborará como profesor adjunto del curso de Especialización en Neumología y del Seminario de Investigación para los médicos Residentes de Neumología Adultos, entre otras actividades.  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

La Presidenta del Consejo otorgó la palabra a la Consejera de Área, Profesora Velázquez López. La Consejera preguntó si la académica en cuestión cuenta con un proyecto de investigación personal en la Facultad, ya que este no se menciona en la documentación presentada, y los artículos que se incluyen corresponden a la institución en la que actualmente labora.

La Presidenta del Consejo concedió la palabra a la Dra. Ana Elena Limón Rojas, Jefa de la División de Estudios de Posgrado, quien con la autorización del Pleno indicó que efectivamente la académica cuenta con un proyecto de investigación en la Facultad.

Con la autorización del Pleno, la Dra. Gabriela Borrayo Sánchez, Secretaria General, añadió que el nombre del proyecto de investigación es "Modelo de Predicción de Riesgo para Cáncer de Pulmón."

La Consejera Profesora Rosa Ventura Martínez subrayó la importancia de ser cuidadosos al incluir este tipo de información, dado las características de la plaza.

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL**

DI/UIME 3 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
OPINIÓN FAVORABLE  
DR. EN C. MOISÉS PABLO MARTÍNEZ CASTILLO  
Contrato No. 1, contratación extraordinaria **SIJA**  
Duración: 6 meses  
A partir del 1 de septiembre de 2024 al 28 de febrero de 2025  
Sueldo mensual equivalente a TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC  
Con el objeto de continuar colaborando en el programa de actividades a desarrollar en el Laboratorio de Hígado, Páncreas y Motilidad, mediante la participación como corresponsable en el desarrollo de los proyectos "Implantación de un constructo de matriz colagénica y células troncales mesenquimales humanas en un modelo in vivo de enfermedad hepática crónica" FM/DI/006/2022 y "Evaluación de un constructo de matriz colagénica y células mesenquimales humanas en un modelo in vivo. Unidad de gineco-obstetricia Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga", DI/22/112/05/09. Asimismo, continuará colaborando en el desarrollo del proyecto "Desarrollo de Fibrosis en un modelo de rata Wistar inducido por tiacetamida (TAA) con un tratamiento en paralelo con y sin la administración de un antioxidante Pirfenidona" y desarrollará el modelo in vitro de células hepáticas HEPG-2 Y LX-2 para la evaluación de dogas con propiedades antifibroticas y antioxidantes. Además, participará en actividades de investigación de los Megaproyectos: "Participación de la Respuesta inmune y el estrés oxidativo en alcoholismo y cirrosis hepática por alcohol", "Desarrollo de biomarcadores no invasivos para el diagnóstico de fibrosis hepática en humanos" y "Evaluación de polimorfismos genéticos de enzimas metabolizadoras de alcohol". (Responsable: Dra. en C. Biológ. Esperanza Gabriela Gutiérrez Reyes).  
DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Ventura Martínez preguntó si un Técnico Académico puede ser responsable de un proyecto, señalando que dicha posibilidad no se menciona en el Estatuto del Personal Académico (EPA).

La Consejera Profesora Becker Fauser insistió en la importancia de cuidar la redacción de los asuntos, destacando que, aunque la académica es responsable del desarrollo del proyecto, la responsable oficial del proyecto es la Dra. en Ciencias Gabriela Gutiérrez Reyes. Se corrigió la redacción.

**DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA**

- DA 4           CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN BIOL. EXP. GABRIELA HURTADO ALVARADO  
 Contrato No. 2  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a PROFESOR ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Anatomía” al grupo 1101 con 6 horas y al grupo 1139 con 3 horas. Asimismo, participará activamente como directora y/o asesora en la formación de recursos humanos a nivel de posgrado, fungirá como responsable del proyecto “Efecto de la restricción de sueño en la regulación circadiana de las barreras cerebrales: un problema de comunicación entre la periferia y el cerebro que predispone al desarrollo de enfermedades metabólicas” FM/D1/130/2023 CICUAL-039-2023. (Responsable: Dra. en C. Fisiol. Carolina Escobar Briones).  
 DECISIÓN: APROBAR
- DA 5           CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 (EXTEMPORANEO)  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. LAURA MATILDE UBALDO REYES  
 Contrato No. 7, contratación extraordinaria **SIJA**  
 Duración: 6 meses  
 A partir del 1 de agosto de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Anatomía” a los grupos 1157 con 6 horas y al grupo 1119 con 3 horas. Asimismo, fungirá como responsable del avance en la línea de investigación “Aplicaciones Médicas de la Cronobiología básica con el proyecto registrado ante la División de Investigación de la Facultad de Medicina UNAM, “Efecto preclínico de la melatonina para el tratamiento del síndrome metabólico inducido con dieta alta en grasa” FM/DI/60/2023. Además, colaborará en grupos de trabajo del proyecto “Estudio del efecto de la obesidad y el hiperandrogenismo maternos sobre la programación metabólica de la progenie. También, colaborará como co-directora de tesis de un alumno y asesora de tesis de un alumno de maestría. (Responsable: Dr. en C. Alberto Manuel Ángeles Castellanos).  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA CELULAR Y TISULAR**

DBCyT 6 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

OPINIÓN FAVORABLE

DRA. EN C. KATIA JARQUÍN YÁÑEZ

Contrato No. 3, **SIJA**

Duración: 1 año

A partir del 1 de agosto de 2024

Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR "A" TC

Con el objeto de impartir la asignatura de "Biología Celular e Histología Médica" a los grupos 1121 y 1155 con 5 horas cada grupo. Asimismo, continuará como responsable de los proyectos de investigación: "*Descelularización y recelularización de hueso bovino y su aplicación in vivo en defectos críticos en calotas de ratas Wistar*" y "*Empleo de un andamio de Ge-AH con sobrenadante de hWJ-MSC estimulada con IL17 para la formación de tejido óseo*". Además, colaborará en los proyectos de investigación: "*Evaluación de actividad antimicrobiana e inmunomoduladora de aceites esenciales en la infección por *Trypanosoma cruzi**", "*Construcción de andamios Gelatina-Ácido Hialurónico con diferentes composites para aplicación ósea*", "*Evaluación del efecto del extracto de *Montanoa bipinnatifida* para el tratamiento de lesiones inducidas en la piel de ratas Wistar*", "*Mejoramiento de un equivalente tisular cutáneo con base dérmica de fibrina/alginato/agarosa mediante la incorporación de un hidrogel inyectable de gelatina y ácido hialurónico*" y "*Andamios de gelatina y ácido hialurónico acoplados XCL1 y antígenos tumorales como tratamiento contra el melanoma murino*". También, dará asesoría técnica y académica a alumnos de licenciatura, maestría y doctorado que realicen su trabajo de investigación en el Laboratorio de Inmunoterapia e Ingeniería de Tejidos, del Departamento de Biología Celular y Tisular, Facultad de Medicina, UNAM, dirigirá la tesis de un alumno de licenciatura, publicará un artículo de investigación original para ser publicado en una revista indizada y presentará un trabajo en un congreso nacional en área de Biología Celular e Ingeniería de Tejidos.

DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 7            CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 (EXTEMPORÁNEO)  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. ERIKA GÓMEZ CHANG  
 Contrato No. 9  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de julio de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de continuar colaborando en los proyectos de investigación: “Evaluación del mecanismo de acción contra *Helicobacter pylori* y del potencial gastroprotector de compuestos de plantas medicinales y derivados sintéticos” DGAPA. UNAM PAPIIT IN207622 (2022-2024) y “Desarrollo y caracterización fisicoquímica de nanomicelas como vehículo de administración del antineoplásico ácido 6 pentadecil salicílico” CONACYT. FORDECYT-PRONACES/21067/2020 (2020-2023). Asimismo, de acuerdo con las posibilidades del laboratorio, se considerará la participación en Congresos Nacionales y/o Internacionales presentando los resultados derivados de las actividades de investigación realizadas, además, participará en el diseño de experimentos, la redacción de manuscritos y/o en presentación de datos referentes a los proyectos que se lleven a cabo en el laboratorio. También, continuará participando en diferentes cursos impartidos ya sea en modalidad presencial, virtual y/o híbrida, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en Inv. Bioméd. Básica Irma Romero Álvarez).  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

## DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

DFa 8            CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DR. EN C. EN INFECTÓMICA Y PATOGÉNESIS MOLECULAR OSCAR SALVADOR BARRERA VÁZQUEZ  
 Contrato No. 2, **SIJA**  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de julio de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC  
 Con el objeto de continuar colaborando en el proyecto de investigación “Estudio de los efectos producidos por los compuestos seleccionados in silico: biochanina A, crisina, sobre la presión y la permeabilidad venosa de ratas con y sin hipertensión venosa periférica” 008-CIC-2022. Asimismo, analizará los compuestos fitoquímicos de las plantas nativas medicinales mexicanas en relación con investigar su potencial tóxico por medio de análisis químio-informático y farmacología de redes y pertenecientes a la Región Mazahua con la finalidad de determinar actividad medicinal potencial a través de herramientas computacionales. Además, continuará con las investigaciones relacionadas a los efectos vasodilatadores e hipotensores generados por Flor de manita (*Chiranthodendron pentadactylon* Larreat) y Cyanidin 3- O-Glucósido. También, elaborará artículos científicos con los resultados obtenidos en relación con los proyectos que se desarrollan en el Laboratorio de Fitofarmacología y participará en el 1er Congreso de Investigación de la Facultad de Medicina y asistirá a un curso de actualización. (Responsable: Dr. en C. Bioméd. Gil Alfonso Magos Guerrero).  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA**

DFi 9            **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**  
**OPINIÓN FAVORABLE**  
**DRA. EN C. MARA ALAIDE GUZMÁN RUIZ**  
**Contrato No. 6, contratación extraordinaria **SIJA****  
**Duración: 6 meses**  
**A partir del 1 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025**  
**Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC**  
**Con el objeto de impartir la asignatura de “Fisiología” a los grupos 2203 y 2235 con 4 horas cada grupo y la asignatura optativa de “Cronobiología y Cronoterapia” al grupo 8401 con 2 horas y “Cronobiología Translacional” con 4 horas y “Respuesta Inmune en el Sistema Nervioso Central” con 4 horas en el Posgrado en Ciencias Biológicas. Asimismo, colaborará en el desarrollo del proyecto de investigación “Determinación de los efectos de la restricción de sueño sobre la memoria declarativa y la plasticidad sináptica del hipocampo de rata” 032-23 FM/OI/102/2023 financiado por Ciencias Básica y de Frontera 2023-2024 CBF2023-2024-870. Además, realizará presentación de datos en congreso nacional e internacional. [Responsable: Dra. en C. Bioméd. (Fisiol.) Rosalinda Guevara Guzmán].**  
**DECISIÓN: APROBAR**

DFi 10           **CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**  
**OPINIÓN FAVORABLE**  
**DR. EN C. BIOMÉD. ORIENTACIÓN EN NEURO. FERNANDO JÁUREGUI HUERTA**  
**Contrato No. 2**  
**Duración: 1 año**  
**A partir del 16 de agosto de 2024**  
**Sueldo mensual equivalente a PROFESOR TITULAR “C” TC**  
**Con el objeto de impartir la asignatura de “Fisiología” a los grupos 2203 y 2215 con 4 horas cada grupo, asimismo, dirigirá el trabajo de tesis de un alumno de maestría y uno de doctorado y participará en la elaboración de reactivos para examen departamental y en la aplicación del examen departamental 2024-2025. También, colaborará en los trabajos científicos y compartirá la responsabilidad técnica del proyecto “Estudio sobre los neuropéptidos en la integración sensorimotora con un enfoque integrativo” en sustitución de la Dra. Limei Zhang Ji que realiza estancia sabática y ejecutará la primera etapa del proyecto “Evaluación de la proliferación, transformación y diferenciación glial en cerebros de ratas macho expuestas a un modelo de estrés acústico” FM/DI/020/2024. También, se presentará la tesis de grado y se conseguirá la titulación de una alumna de doctorado y se participará en la convocatoria de financiamiento a proyectos de investigación PAPIIT 2024 con proyecto derivado de FM/DI/020/2024 aprobado por comisiones de ética e investigación de la Facultad de Medicina UNAM, finalmente, se participará en un congreso para presentar los avances de los proyectos en los que participa y se elaborará y publicará un capítulo de libro y participará como conferencista en la semana del cerebro 2025 con un tema de divulgación científica.**  
**DECISIÓN: APROBAR**

La Consejera Profesora Alicia Ortega Aguilar mencionó que se trata de un contrato para un Profesor Titular C, en el cual se indica que dicho profesor estará en sustitución de la Dra. Limei Zhang Ji, quien está por concluir su periodo sabático. La Consejera preguntó si el profesor continuará sustituyendo a la académica y si ingresó con la figura académica que se presenta desde un inicio.

La Presidenta del Consejo otorgó la palabra a la Dra. Julieta Garduño Torres, Jefa del Departamento de Fisiología. La Dra. Garduño Torres, con la autorización del Pleno explicó que el académico sólo está sustituyendo a la Dra. Limei Zhang Ji en un proyecto de CONAHCYT, y confirmó que la Dra. Zhang Ji regresará en septiembre y retomará la dirección de dicho proyecto. En cuanto a la contratación del profesor, señaló que efectivamente fue contratado el año pasado como Profesor Titular “C” de Tiempo Completo, tras ganar un concurso interno en el Departamento.

## DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 11      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. BIOMÉD. LILIAN HERNÁNDEZ MENDOZA  
 Contrato No. 16  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de agosto de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de impartir las asignaturas de “Microbiología y Parasitología” al grupo 2230 con 3 horas, “Inmunología” con 3 horas y “Temas Selectos de Biología Bucal Inmunología” al grupo 002 con 4 horas, en el Posgrado de Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud. Asimismo, participará en la elaboración y revisión de los reactivos que conforma los instrumentos de evaluación de las materias en las que imparte clase y asistirá a exámenes departamentales y mantenimiento de las aulas virtuales con material de apoyo a la docencia. Además, colaborará como Curadora de la colección del Departamento de Microbiología y Parasitología del Repositorio Universitario de la Facultad de Medicina UNAM (RU. FACMED) y publicará un artículo. También, continuará como responsable del proyecto de investigación: “Caracterización de biomarcadores con potencial diagnóstico y pronóstico de la infección con SARS-CoV-2 mediante un modelo in vitro basado en el uso de células troncales mesenquimales humanas embebidas en tráquea descelularizada” 030/2020. (Responsable: Dra. en C. Med. y Biol. Margarita Cabrera Bravo).  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

## DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 12      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 MTRA. EN C. CAROLINA ZEPEDA TENA  
 Contrato No. 10  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de septiembre de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “A” TC  
 Con el objeto de impartir las asignaturas de “Salud Pública y Comunidad” al grupo 1105 con 3 horas, “Análisis e Interpretación de los Indicadores de Salud” al grupo 8201 con 1 hora y “Legislación en Salud” al grupo 4301 con 1 hora, además, colaborará en la elaboración del proyecto “Diseño y desarrollo de las asignaturas optativas a distancia de la Licenciatura de Médico Cirujano: Percepción de los actores educativos”, asimismo, continuará con la puesta en marcha del “Observatorio Nacional de Recursos Humanos para la Salud (ONRHUS)”. También, participará como ponente, moderadora y/o coordinadora en actividades de difusión como seminarios, conferencias o mesas de discusión organizadas por la Facultad de Medicina, entre otras actividades.  
 (Responsable: (Dr. en C. Ricardo Antonio Escamilla Santiago)  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

El Consejero Profesor Juan Antonio Mejías Vizcarro comentó que, según le fue comunicado, un Técnico Académico no puede ser responsable de un proyecto, aunque lo haya elaborado o sea experto en el tema, a menos que ostente un cargo de funcionario. Si es funcionario, aunque sea Técnico Académico, entonces sí puede asumir la responsabilidad de un proyecto.

La Presidenta del Consejo aclaró que esta restricción no es específica de la Facultad de Medicina, sino que aplica a toda la universidad. Asimismo, destacó que contamos con la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante, quien nos representa en el H. Consejo Universitario y defiende este tema. La Presidenta añadió que se ha informado que este asunto está siendo revisado, y que estaremos atentos a la nueva resolución universitaria al respecto.

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 12 CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA.**

## INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS

### LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS

LN 1      INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 DR. EN C. LUIS FERNANDO ESPINOSA CAMACHO  
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO  
 No. de horas: 6  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de FISCOQUÍMICA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO  
SUBDIVISIÓN DE ESPECIALIZACIONES MÉDICAS**

**Instituto Nacional de Pediatría, SS**

DEP/SEM 2 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
OPINIÓN FAVORABLE  
ESP. EN ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA NELLY FRANCISCA ALTAMIRANO  
BUSTAMANTE  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 3  
Duración: 6 meses, 15 días  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir el curso de especialización en ENDOCRINOLOGÍA  
PEDIÁTRICA (Adjunto).  
DECISIÓN: APROBAR

**SECRETARÍA DE ENSEÑANZA CLÍNICA, INTERNADO MÉDICO Y SERVICIO SOCIAL**

**Instituto Nacional de Pediatría, SS**

SECISS 3 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
OPINIÓN FAVORABLE  
ESP. EN MED. OFTALMOLOGÍA ANA MARÍA BORBOLLA PERTIERRA  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 2.5  
Duración: 4 meses, 15 días  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de OFTALMOLOGÍA.  
DECISIÓN: APROBAR

**Centro Médico A. B. C. Privado**

SECISS 4 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
OPINIÓN FAVORABLE  
ESP. EN MED. OFTALMOLOGÍA JOSÉ ANTONIO BERMÚDEZ MAGNER  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 2.5  
Duración: 4 meses, 15 días  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de OFTALMOLOGÍA.  
DECISIÓN: APROBAR

**Hospital General "Ticomán", SSDF**

SECISS 5 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
OPINIÓN FAVORABLE  
ESP. EN MED. OFTALMOLOGÍA CLAUDIA PATRICIA JAIME FONSECA  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 2  
Duración: 4 meses, 15 días  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de OFTALMOLOGÍA.  
DECISIÓN: APROBAR

SECISS 6 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 MTRO. EN EDUCACIÓN DAVID CASTRO SERNA  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 1  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de GERIATRÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**Hospital Ángeles Lindavista, Privado**

SECISS 7 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN MED. OFTALMOLOGÍA JAIME OSWALDO RODRÍGUEZ ÁVILA  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 2.5  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de OFTALMOLOGÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga", SS**

SECISS 8 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN MED. OFTALMOLOGÍA JESÚS HERIBERTO DÁVILA ALQUISIRAS  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 2.5  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de OFTALMOLOGÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 9 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 MTRA. EN C. DE LA SALUD KAROLINA ÁLVAREZ ALTAMIRANO  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 1.5  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de NUTRICIÓN HUMANA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**Hospital Regional "Bicentenario de la Independencia", ISSSTE.**

SECISS 10 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN MED. DERMATOLOGÍA VÍCTOR CRISTÓBAL MENDOZA VÁZQUEZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 2.5  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de DERMATOLOGÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**Hospital General de Atizapán de Zaragoza "Dr. Salvador González Herrejón", ISEM.**

SECISS 11 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN PEDIATRÍA JANET JIMÉNEZ MÉNDEZ TINOCO  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 6  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de PEDIATRÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**Unidad de Medicina Familiar con UMAA No. 42 "Cuajimalpa" IMSS.**

SECISS 12 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN MED. FAMILIAR DANIELA ORDOÑEZ BAEZA  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 2  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de PROPEDEÚTICA MÉDICA Y  
 FISIOPATOLOGÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**Hospital Gral. de Zona con U.M.F. No. 8, "Dr. Gilberto Flores Izquierdo", IMSS.**

SECISS 13 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN MED. INTERNA NYDIA NATHALIE HERNÁNDEZ RUIZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 3.5  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de NEUMOLOGÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 14 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN MED. GERIATRÍA JESSICA PAOLA ROSALES PÉREZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 2  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de GERIATRÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**Hospital General Ajusco Medio "Dra. Obdulia Rodríguez Rodríguez" SSCDMX**

SECISS 15 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MARIO MAURICIO FERNÁNDEZ ROMERO  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 2  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**Hospital Regional "1º de Octubre", ISSSTE**

SECISS 16 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN MED. INTERNA LETICIA EUGENIA GUTIÉRREZ CERECEDO  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 4  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de ENDOCRINOLOGÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

SECISS 17 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN URG. MÉD QUIRÚRGICAS CHRISTIAN DE JESÚS SIFUENTES HERNÁNDEZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 6  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO  
 (Urgencias Médico Quirúrgicas).  
 DECISIÓN: APROBAR

### **Hospital General Tláhuac "Dra. Matilda Petra Montoya La Fragua" SSDF**

SECISS 18 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN URG. MÉD QUIRÚRGICAS LUIS ARMANDO FLORES SÁNCHEZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 6  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO  
 (Urgencias Médico Quirúrgicas).  
 DECISIÓN: APROBAR

### **Hospital General de Urgencias "Xoco", SSDF**

SECISS 19 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN MED. INTERNA LILIANA SÁNCHEZ VARGAS  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 6  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO  
 (Medicina Interna).  
 DECISIÓN: APROBAR

### **Hospital General de Zona No. 14, con U. de Quemados, Hermosillo, IMSS**

SECISS 20 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN MED. FAMILIAR XÓCHITL ELIZABETH RODRÍGUEZ URIBE  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 9  
 Duración: 4 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTERNADO MÉDICO DE PREGRADO  
 (Medicina Familiar y Comunitaria).  
 DECISIÓN: APROBAR

### **DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA**

DA 21 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 MÉD. CIR. CARLOS DAVID VALDEZ AGUILAR  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 9  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de ANATOMÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

DA 22 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
MÉD. CIR. EDGAR ANDYBI SÁNCHEZ RODRÍGUEZ  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 9  
Duración: 1 año  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de ANATOMÍA.  
DECISIÓN: APROBAR

DA 23 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
MÉD. CIR. EDUARDO MARTÍNEZ AYALA  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 6  
Duración: 1 año  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de ANATOMÍA.  
DECISIÓN: APROBAR

### **DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

DPySM 24 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
OPINIÓN FAVORABLE  
ESP. EN PSIQUIATRÍA INFANTIL Y DE LA ADOLESC. MARÍA FERNANDA ZÚÑIGA  
AGUILAR  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 4  
Duración: 1 año  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL  
DECISIÓN: APROBAR

DPySM 25 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
OPINIÓN FAVORABLE  
ESP. EN PSIQUIATRÍA ANDREA LADRÓN DE GUEVARA ENRICH  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 4  
Duración: 1 año  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL  
DECISIÓN: APROBAR

### **DEPARTAMENTO DE SALUD DIGITAL**

DSD 26 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
OPINIÓN FAVORABLE  
MTRA. EN EDUC. BASADA EN COMPETENCIAS ELISA YAZMÍN JIMÉNEZ FLORES  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 3  
Duración: 11 meses, 15 días  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura optativa de SEGURIDAD EN INFORMÁTICA  
BIOMÉDICA.  
DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

### Unidad de Medicina Familiar No. 21, IMSS

DSP 27 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. DE LA SALUD MARTHA ALEJANDRA MORALES SÁNCHEZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 3  
 Duración: 10 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA  
 BASADA EN EVIDENCIAS.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA  
 ABSTENCIÓN, 27 INGRESOS DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO.**

### INGRESO DE AYUDANTES DE PROFESOR

#### DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

DFa 1 INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR  
 C. NADIA SARAHÍ HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ  
 AYUDANTE DE PROFESOR DE ASIGNATURA "A"  
 No. de horas: 3  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de apoyar la impartición de la asignatura de FARMACOLOGÍA.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA  
 ABSTENCIÓN, UN INGRESO DE AYUDANTE DE PROFESOR.**

## DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA DEFINITIVIDAD Y PROMOCIÓN

### DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 1 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA DEFINITIVIDAD  
 DICTAMEN FAVORABLE  
 DRA. EN C. DE LA SALUD GUADALUPE SOTO ESTRADA  
 DE: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC NO DEFINITIVO  
 A: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO  
 ÁREA: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA  
 A partir del 13 de junio de 2024  
 RECOMENDACIÓN: RATIFICAR

DSP 2 CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA PROMOCIÓN  
 DICTAMEN FAVORABLE  
 DRA. EN C. DE LA SALUD GUADALUPE SOTO ESTRADA  
 DE: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO  
 A: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A" TC DEFINITIVO  
 ÁREA: SOCIOMÉDICA Y HUMANÍSTICA  
 A partir del 13 de junio de 2024  
 RECOMENDACIÓN: RATIFICAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UN CONCURSO DE OPOSICIÓN CERRADO PARA DEFINITIVIDAD Y UNO PARA PROMOCIÓN.**

## LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

### DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DI 1 LICENCIA  
 FÍS. ARMANDO FLORES MORENO  
 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA  
 Periodo: del 23 al 31 de agosto de 2024  
 Días hábiles: 6  
 Con el objeto de presentar un trabajo en el 19th International Workshop on Targetry and Target Chemistry (WTTC19), que se llevará a cabo en la ciudad de Heidelberg, Alemania.  
 DECISIÓN: APROBAR

DI 2 LICENCIA  
 ESP. EN ING. SANITARIA MARÍA ISABEL ARCE CAMACHO  
 TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A" TC OBRA DETERMINADA  
 Periodo: del 27 al 30 de agosto de 2024  
 Días hábiles: 4  
 Con el objeto de presentar un cartel en el Congreso XXI Internacional y XXVII Nacional de Ciencias Ambientales ANCA y VIII Iberoamericano de Física y Química Ambiental, que se llevarán a cabo en San Francisco de Campeche, Campeche.  
 DECISIÓN: APROBAR

### UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

DI/UIME 3 LICENCIA  
 (EXTEMPORÁNEA)  
 DR. EN MED. JOSÉ IGNACIO SANTOS PRECIADO  
 PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 22 al 26 de julio de 2024  
 Días hábiles: 5  
 Con el objeto de asistir como Miembro de la Comisión Regional en la Reunión Regional de Monitoreo y Re-verificación de la Eliminación del Sarampión y la Rubéola, que se llevará a cabo en la República de Honduras.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

- DBi 4 LICENCIA  
DR. EN C. BIOMÉD. ÁNGEL ALFONSO ZARAÍN HERZBERG  
PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO  
Periodo: del 19 al 26 de octubre de 2024  
Días hábiles: 5  
Con el objeto de presentar un trabajo en el XXXIV Congreso Nacional de Bioquímica, que se llevará a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.  
DECISIÓN: APROBAR
- DBi 5 LICENCIA  
Q.F.B. RODRÍGO MIRANDA ZAMORA  
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" TC OBRA DETERMINADA  
Periodo: del 20 al 26 de octubre de 2024  
Días hábiles: 5  
Con el objeto de presentar un trabajo en el XXXIV Congreso Nacional de Bioquímica, que se llevará a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.  
DECISIÓN: APROBAR
- DBi 6 LICENCIA  
DRA. EN INV. BIOMÉD. BÁSICA MARÍA ISABEL VELÁZQUEZ LÓPEZ  
TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C" TC DEFINITIVO  
PROFESOR DE ASIGNATURA "B" (4 Hrs.) DEFINITIVO  
Periodo: del 21 al 25 de octubre de 2024  
Días hábiles: 5  
Con el objeto de presentar un trabajo en el XXXIV Congreso Nacional de Bioquímica, que se llevará a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.  
DECISIÓN: APROBAR
- DBi 7 LICENCIA  
DR. EN C. KEVIN DAVID LAGUNA MALDONADO  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (9 Hrs.)  
Periodo: del 20 al 26 de octubre de 2024  
Días hábiles: 5  
Con el objeto de presentar un trabajo en el XXXIV Congreso Nacional de Bioquímica, que se llevará a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.  
DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

- DPySM 8 LICENCIA  
(EXTEMPORÁNEA)  
DRA. EN DESARROLLO HUMANO OLGA MARINA ROBELO ZARZA  
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "B" TC DEFINITIVO  
Periodo: del 7 al 13 de julio de 2024  
Días hábiles: ninguno  
Con el objeto de asistir como ponente y representante de México a la Reunión Internacional de Salud Mental, Educación superior y superación de pobreza, que se llevó a cabo en la ciudad de Bogotá, Colombia.  
DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA**

DSP 9 LICENCIA  
(EXTEMPORÁNEA)  
DRA. EN HIST. ANA MARÍA CARRILLO FARGA  
PROFESOR TITULAR "B" TC OBRA DETERMINADA  
Periodo: del 14 al 21 de julio de 2024  
Días hábiles: ninguno  
Con el objeto de asistir como ponente en la 4S/EASST Conference Mking and Doing Transformations, que se llevó a cabo en la ciudad de Amsterdam, Holanda  
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 9 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO.**

**SEMESTRE SABÁTICO****DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**

DMyP 1 SEMESTRE SABÁTICO  
DRA. EN C. CONCEPCIÓN TORIELLO NÁJERA  
PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO  
A partir del 1 de agosto de 2024 al 31 de enero de 2025  
Con el objeto de analizar datos y escritura de dos artículos científicos para su envío a una revista con factor de impacto mayor a 1. Asimismo, se describen a continuación los títulos probables de los artículos "Molecular detection of a mycoinsecticide sprayed in an endemic Chagas disease área in México" y "Retrospective sequencing study of human and environmental isolates of the Sporothrix schenckii complex reveal a new clade".  
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UN SEMESTRE SABÁTICO.**

## **CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL**

### **DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR**

DEP/SMF 1 CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL  
(EXTEMPORÁNEO)  
MTRO. EN ADMÓN. Y SIST. DE LA SALUD MIGUEL ÁNGEL FERNÁNDEZ ORTEGA  
PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO  
DE: DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO/SUBDIVISIÓN DE MEDICINA  
FAMILIAR

A: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS, POBLACIÓN Y SALUD

Duración: 1 año

A partir del 23 de mayo de 2024 al 22 de mayo de 2025

Con el objeto de participar como Profesor en el "Seminario de Atención Médica" del Plan Único de Especialidades Médicas (PUEM), Módulo Estudio Médico de la Familia a residentes de 2° grado y "Administración y Economía de la Salud" a 3° grado (10 horas-semana), además, continuará como responsable de los proyectos de investigación "Evaluación del Programa Bilateral de acceso a los servicios de salud en comunidades migrantes del Estado de California" y "Depresión e ideación suicida en Médicos Residentes en todas las Especialidades de la Facultad de Medicina". También, fungirá como Tutor de dos alumnas de Especialidades y 2 pasantes de Servicios Social, entre otras actividades.

DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 29 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, UN CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN TEMPORAL.**

## **ESTANCIAS POSDOCTORALES**

### **DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN**

DI 1 ESTANCIA POSDOCTORAL  
DRA. EN C. MIRNA GUADALUPE MARTÍNEZ DAMAS  
Duración: 1 año

A partir del 1 de febrero de 2025 (BN 2024-II)

Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación "Análisis del sistema apelinérgico en el músculo esquelético de ratas Wistar de edad avanzada en un contexto de obesidad por dieta alta en grasa", el objetivo general es analizar la expresión del sistema apelinérgico en el músculo esquelético de ratas Wistar de edad avanzada alimentadas con una dieta alta en grasa. (Asesora: Dra. en C. Méd. Ileana Patricia Canto Cetina).

No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.

DECISIÓN: APROBAR

## UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL

DI/UIME 2 ESTANCIA POSDOCTORAL  
 DR. EN C. SAMUEL MENDOZA PÉREZ  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de febrero de 2025 (BN 2024-II)  
 Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Impacto de edulcorantes naturales y sintéticos en la comunicación intercelular y funcional de la línea productora de insulina MIN6”, el objetivo general es investigar si la estimulación sostenida con los ENAs induce un cambio en la expresión del transcrito y de la proteína de la Cx36. En particular analizar en las células MIN6 cultivadas en condiciones basales (3 mM) y estimulatorias de glucosa (11mM). (Asesora: Dra. en C. Elia Martha Pérez Armendáriz).  
 No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.  
 DECISIÓN: APROBAR

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS, POBLACIÓN Y SALUD

CIPPS 3 ESTANCIA POSDOCTORAL  
 DRA. EN C. PAULA EUGENIA SALDAÑA RODRÍGUEZ  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026 (BN 2024-II)  
 Con el objeto de colaborar en el proyecto de investigación “Asociación entre la microbiota cervicovaginal y el riesgo de lesiones intraepiteliales cervicales en mujeres mexicanas”, se identificarán los perfiles de microbiota cervicovaginal y el riesgo de desarrollar lesiones intraepiteliales cervicales, se realizará un estudio transversal con muestras de exudado cervicovaginal obtenidas del estudio FRIDA-Tlalpan, colectadas en los años 2018-2019 a las cuales se les realizará análisis de microbioma bacteriano por secuenciación de fragmentos V3 y V4 del gen 16s rRNA. Se evaluará la asociación de la abundancia relativa de los perfiles de microbiota bacteriana y las lesiones premalignas y el CaCU. (Asesor: Dr. en Ciencias Jorge Salmerón Castro)  
 No se establece compromiso de contratar a esta becaria al término de su estancia.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA

DBi 4 ESTANCIA POSDOCTORAL  
 DRA. EN C. NATHALY VASQUEZ MARTÍNEZ  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de febrero de 2025 (BN 2024-II)  
 Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Estudios de la dinámica conformacional para el desarrollo de moléculas bioactivas antidiabéticas utilizando la DDP-4 como blanco molecular”, el objetivo general es identificar nuevos inhibidores de la DPP-4, utilizando herramientas bioinformáticas y ensayos de actividad enzimática. (Asesor: Dr. en Inv. Bioméd. Básica Alejandro Sosa Peinado).  
 No se establece compromiso de contratar a esta becaria al término de su estancia.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

DFa 5 ESTANCIA POSDOCTORAL  
 DRA. EN C. ANA KARINA ARANDA RIVERA  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de febrero de 2025 (BN 2024-II)  
 Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Bases moleculares del daño mitocondrial en el establecimiento del síndrome cardiorenal tipo 4”, el objetivo general es evaluar, por primera vez, el curso temporal de las alteraciones en la homeostasis redox mitocondrial en el SCR-4 desarrollado por Nx5/6 en ratas Wistar a los días 7, 15, 30, 45, 60 posteriores a la cirugía. (Asesora: Dra. en C. Diana Barrera Oviedo).  
 No se establece compromiso de contratar a esta becaria al término de su estancia.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE FISIOLOGÍA

DFi 6 ESTANCIA POSDOCTORAL  
 DR. EN INV. EN MED. RAFAEL BARRIENTOS LÓPEZ  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de febrero de 2025 (BN 2024-II)  
 Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Contribución del sistema endocannabinoide en la actividad eléctrica del circuito núcleo reticular del tálamo-núcleo paraventricular”, el objetivo general es valorar la influencia del sistema endocannabinoide en la conducta de ansiedad y en la actividad eléctrica de la vía NRT-PVT en ratas Wistar macho, tanto controles como en aquellas sometidas a estrés. (Asesora: Dra. en C. Fisiol. María de la Luz Navarro Angulo).  
 No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA

DMyP 7 ESTANCIA POSDOCTORAL  
 DR. EN C. CAMILO PABLO MARTÍNEZ REYES  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de febrero de 2025 (BN 2024-II)  
 Con el objeto de colaborar en el desarrollo del proyecto de investigación “Análisis Genómico comparativo de bacteriófagos de *Helicobacter Pylori*: potenciales agentes terapéuticos contra la infección por *Helicobacter Pylori* farmacorresistente”, el objetivo general es identificar y caracterizar los bacteriófagos de aislamientos clínicos de *Helicobacter Pylori* y su uso como potenciales agentes terapéuticos. (Asesor: Dr. en C. Gonzalo Castillo Rojas).  
 No se establece compromiso de contratar a este becario al término de su estancia.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

DSP 8

ESTANCIA POSDOCTORAL

DRA. EN C. MARÍA ANTONIETA MORENO REYNOSA

Duración: 1 año

A partir del 1 de febrero de 2025 al 31 de enero de 2026 (BN 2024-II)

Con el objeto de colaborar en el proyecto de investigación "Impacto de los determinantes sociales de la salud en la vulnerabilidad ante pandemias: Evidencia para el diseño de políticas" se evaluará la vulnerabilidad de México ante pandemias en relación con los determinantes sociales de la salud (DSS) proporcionando evidencia para el diseño de políticas públicas efectivas. Se abordará mediante una revisión rápida de la literatura para evaluar la relación entre los DSS y la vulnerabilidad ante pandemias, posteriormente, se llevará a cabo un taller de expertos utilizando el proceso analítico jerárquico (AHP) para identificar y jerarquizar los DSS más influyentes. (Asesor: Dra. en Historia Ana María Carrillo Farga)

No se establece compromiso de contratar a esta becaria al término de su estancia.

DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 31 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 8 ESTANCIAS POSDOCTORALES.**

## CONVOCATORIAS PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PENDIENTES DE PUBLICACIÓN DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

Una plaza de Profesor Asociado "C" de Tiempo Completo, Interino, con un sueldo mensual de \$22,758.08

Plaza: Ocupada

No. Plaza: 12380-87

Área: Biomédica

### PRUEBAS

1. Crítica escrita al programa de estudios de Farmacología del Plan de Estudios 2010 de la Carrera de Médico Cirujano.
2. Exposición escrita del subtema 11.1 "Asma y enfermedad pulmonar obstructiva crónica", del Tema 11. Sistema Respiratorio, del Bloque 2, del programa académico de la asignatura Farmacología Plan 2010 de la Carrera de Médico Cirujano en un máximo de 20 cuartillas.
3. Formulación de un proyecto de Investigación que proponga estudiar Efectos genómicos de la Testosterona sobre las corrientes de K<sup>+</sup>, la caracterización molecular de los canales de K<sup>+</sup> involucrados y la relajación inducida por metilxantinas y ATP en el músculo liso de la vía aérea de cobayo.
4. Exposición oral de los puntos anteriores.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema perteneciente al programa de estudios de Farmacología del Plan de Estudios 2010, ante un grupo de estudiantes que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

**DEPARTAMENTO DE SALUD DIGITAL**

Una plaza de Técnico Académico Asociado “B” de Tiempo Completo, Interino, con un sueldo mensual de \$16,754.68.

Plaza: Ocupada

No. Plaza 7602-03

Área: Sociomédica y Humanística

DECISIÓN: APROBAR

**PRUEBAS**

1. Desarrollar por escrito, así como réplica oral de una evaluación de implementación de herramienta de un Expediente Clínico Electrónico que esté basado en teorías sociológicas.
2. Presentar por escrito de un proyecto acerca de: “Revisión sistemática tipo Cochrane de Políticas en el área de innovación en Salud Digital presentado mediante CANVAS”.
3. Defensa oral del punto anterior.
4. Presentación por escrito de una Guía para el Emprendimiento Profesional, enfocada en Consultorio Médico.

El material escrito y audiovisual de las pruebas presentadas por el concursante deberán ser invariablemente de su autoría. En el caso de imágenes, fotos y videos obtenidos de distintas fuentes, deberá incluir cita o referencia respecto del autor de la misma.

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 2 CONVOCATORIAS PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN ABIERTO PENDIENTES DE PUBLICACIÓN.**

**ASUNTOS ACADÉMICO-ADMINISTRATIVOS BIS**  
**REUNIÓN DEL 30 DE JULIO DE 2024**

**CAAA**

La Presidenta del Consejo, solicitó a la Consejera Profesora Chavarría Krauser, comentara sobre los trabajos realizados, en la segunda reunión la Comisión quien informó que se evaluó

**INGRESO DEL PERSONAL ACADÉMICO**  
**CONTRATO POR OBRA DETERMINADA**

**DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO**  
**SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR**

DEP/SMF 1 CONTRATO POR OBRA DETERMINADA

OPINIÓN FAVORABLE

DR. EN C. GEOVANI LÓPEZ ORTIZ

Contrato No. 7

Duración: 1 año

A partir del 1 de septiembre de 2024

Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC

Con el objeto de impartir "Seminario de Investigación I" a los grupos 179, 220, 417, 158 y 140 con 2 horas cada uno, a los médicos residentes de la especialidad de Medicina Familiar, además, coordinará e impartirá cursos o talleres que fortalezcan habilidades de investigación en médicos residentes y profesores de la Especialidad en Medicina Familiar, asimismo, participará como sinodal en exámenes para la obtención de grado de alumnos de especialización. También, continuará con el desarrollo del proyecto de investigación "Identificación de factores que influyen en el desarrollo de investigación durante la residencia de Medicina Familiar", entre otras actividades. (Responsable: Méd. Cir. Javier Santacruz Varela).

DECISIÓN: APROBAR

**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

**DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN  
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN MEDICINA EXPERIMENTAL**

DI/UIME 2      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
OPINIÓN FAVORABLE  
DRA. EN C. ANGÉLICA SERRANO VÁZQUEZ  
Contrato No. 9  
Duración: 1 año  
A partir del 1 de septiembre de 2024  
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “B” TC  
Con el objeto de continuar colaborando en los proyectos de investigación "Desarrollo de un modelo intestinal órgano en un Chip, para el estudio de la interacción microbiota sistema inmune, frente a parásitos gastrointestinales", "Polimorfismo genético del sistema HLA (Human Leukocyte Antigen) en pacientes con COVID-19 de la Ciudad de México" y "Abordando la variación genética del huésped, los factores ambientales y la composición de la microbiota intestinal para identificar los factores que dirigen la expresión de la diabetes tipo 2/obesidad (diabesidad) en población mexicana". Asimismo, fungirá como tutora de la materia de Laboratorio de investigación VII y asesorará a dos alumnas de maestría, una en la escritura de su tesis y otra para la elaboración de su protocolo de investigación y estandarización de técnicas de biología molecular. También, participará en dos congresos y pretende publicar tres artículos de investigación. (Responsable: Dr. en I.B.B. Jaime Berumen Campos).  
DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

**SECRETARÍA GENERAL**

SG 3            CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
(EXTEMPORÁNEO)  
OPINIÓN FAVORABLE  
LIC. EN BIBLIOTECOLOGÍA HERIBERTO ROLANDO RODRÍGUEZ PAREDES  
Contrato No. 28  
Duración: 1 año  
A partir del 1 de julio de 2024  
Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “B” TC  
Con el objeto de continuar con el envío de registros electrónicos de los títulos adquiridos para ser consultados en la página web de la Biblioteca Médica Digital de la Facultad de Medicina, además, apoyará en los proyectos y actividades que requiera la Coordinación de la Biblioteca de la Facultad para cumplir con sus objetivos, así como participar en reuniones virtuales por Zoom y presenciales que se requieran para el desarrollo y mejoramiento de los servicios bibliotecarios en beneficio de la comunidad, entre otras actividades. (Responsable: Dra. en C. Gabriela Borrayo Sánchez)  
DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

## CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍTICAS, POBLACIÓN Y SALUD

CIPPS 4      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DR. EN FILOS. ADOLFO MARTÍNEZ VALLE  
 Contrato No. 1  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de septiembre de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de impartir las asignaturas de “Introducción a políticas de salud” al grupo 67270, “Conceptos y técnica de la evaluación de sistemas de salud” al grupo 68890 y “Liderazgo de la investigación en salud” al grupo 67992, con 2 horas cada uno, además, colaborará en los proyectos de investigación “El papel de las políticas intersectoriales para mejorar la salud de la población”, “Evaluación de las políticas sociales vinculadas al derecho a la protección de la salud”, entre otros. También, fungirá como tutor de alumnos de posgrado, asistirá a reuniones y/o congresos nacionales e internacionales, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Cir. Gustavo Olaiz Fernández).  
 DECISIÓN: APROBAR

La Consejera Profesora Ventura Martínez comentó que el académico sólo tiene asignadas 6 horas de clases.

La Consejera Profesora Chavarría Krauser dijo que impartirá tres asignaturas diferentes, por lo que no es necesario cumplir las nueve horas.

CIPPS 5      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DR. EN FILOS. JUAN PABLO GUTIÉRREZ REYES  
 Contrato No. 7  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de septiembre de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR “C” TC  
 Con el objeto de impartir las asignaturas de “Planificación Estratégica en Salud” al grupo MP45, “Evaluación integral de programas y políticas” al grupo MP60 con 2 horas cada una del Programa de Maestría en Ciencias Sociomédicas y Seminario de Investigación con 2 horas en el programa de Doctorado en el campo de gestión y políticas de salud, , además, desarrollará los proyectos de investigación “Consecuencias de la pandemia de la COVID-19 en la inequidad en salud en México” y “Evaluación integral del sistema de salud en México”. También, fungirá como tutor de tesis de alumnos de Doctorado y pregrado (servicio social) asimismo, participará como sinodal en exámenes de grado, entre otras actividades.  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

**DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA**

- DA 6           CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 BIÓL. JACQUELINA GONZÁLEZ RÍOS  
 Contrato No. 10  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de septiembre de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de colaborar en el proyecto de investigación: “Obtención y análisis de resultados obtenidos del monitoreo de una colonia de jerbos” y “Efecto de la restricción de sueño en la regulación circadiana de las barreras cerebrales: un problema de comunicación entre la periferia y el cerebro que predispone al desarrollo de enfermedades metabólicas”. Asimismo, asistirá al seminario semanal de grupo donde se discuten tópicos relacionados con los diversos proyectos en desarrollo y se presentan avances de las diferentes investigaciones en desarrollo. Además, tomará diversos cursos y talleres para fomentar su superación académica. (Responsable: Dra. en C. Natali Nadia Guerrero Vargas).  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**
- DA 7           CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 MTRA. EN ANTROP. FÍS. GUILLERMINA ANTINEA MENÉNDEZ GARMENDIA  
 Contrato No. 9  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de septiembre de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC  
 Con el objeto de continuar colaborando en la línea de investigación “Caracterización antropológica-física de población mexicana contemporánea”, asimismo, se continuarán las actividades referentes al mantenimiento de la colección ósea albergada en el Departamento de Anatomía, como: el embalaje y mantenimiento de la colección ósea, la revisión sistemática de la documentación y la administración y actualización de la base de datos con la documentación y la información esquelética. Además, en el marco del proyecto “Osteología Forense”, se continuará con la medición de elementos óseos del esqueleto postcraneal como escápula y clavícula y su correspondiente base de datos, para observar el índice de dimorfismo sexual y construir funciones discriminantes para estimación sexual de la población mexicana y realizar el artículo para dar a conocer los resultados. (Responsable: Dra. en C. Fisiol. Carolina Escobar Briones).  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

**DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

DBi 8           CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DR. EN C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ SALGADO  
 Contrato No. 5, contratación extraordinaria **SIJA**  
 Duración: 6 meses  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Inmunología” a los grupos 2227, 2234 y 2242 con 3 horas cada grupo. Asimismo, fungirá como responsable del proyecto de investigación: “Participación de los inmunoestimulantes en la modulación de la respuesta inmune celular en crustáceos”, Programa de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica, UNAM. 2024-2025. IA203824. Además, elaborará y redactará un manuscrito y asistirá a congresos y conferencias. (Responsable: Dr. en C. Edgar Zenteno Galindo).  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA**

DFa 9           CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. JAZMÍN IXCHEL RAMÍREZ CAMACHO  
 Contrato No. 1, **SIJA**  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC  
 Con el objeto de colaborar en el proyecto de investigación: “Caracterización de la expresión de genes de la familia WNT y su modificación farmacológica por compuestos cumarínicos para el desarrollo de agente anti-demenciales” (54-2023). Asimismo, asistirá a los seminarios departamentales durante el ciclo escolar 2024-2025 y tomará cursos de actualización para su superación académica. Además, actualizará los inventarios de materiales y reactivos del laboratorio de Farmacología Celular y dará apoyo a alumnos, académicos y técnicos tanto del laboratorio de Farmacología Celular, así como a otros laboratorios de la Universidad, que requieran utilizar los equipos. (Responsable: Dr. en C. Fausto Alejandro Jiménez Orozco).  
 DECISIÓN: APROBAR

DFa 10          CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DR. EN INV. EN MED. BENNY GIOVANNI CAZARÍN SANTOS  
 Contrato No. 1, **SIJA**  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Farmacología” al grupo 2204 con 8 horas y al grupo 2208 con 1 hora. Asimismo, colaborará en el proyecto de investigación “Evaluación del efecto antitrombótico de 17-beta aminoestrógenos” DI/FM/55-2022, también, realizará la escritura y envío a publicación de un artículo científico y participará en un foro académico. (Responsable: Dra. en C. Aurora de la Peña Díaz).  
 DECISIÓN: APROBAR

DFa 11           CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. VALERIA VARGAS PONCE DE LEÓN  
 Contrato No. 1, **SIJA**  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de impartir la asignatura de “Farmacología” al grupo 2243 con 8 horas y al grupo 2236 con 4 horas. Asimismo, colaborará en la terminación del proyecto en el que ha colaborado en los últimos dos años “Evaluación de los efectos proliferativos y de invasión celular del 17 $\beta$ -aminoestrógenos pentolame por su interacción con el GPER en cáncer mamario” FM/DI/036-2020 y fungirá como responsable del proyecto “Efecto a la exposición de Bisfenol A (BPA) sobre la susceptibilidad a la infección de virus dengue (serotipo 2 y 4) en células de mamífero (Vero) e insecto (Aag2) de *Aedes aegypti* y sus repercusiones en la respuesta inmune antiviral”. (Responsable: Dra. en C. Mariana Segovia Mendoza).  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA

DFi 12           CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 MTRO. EN C. ARMANDO MUÑOZ COMONFORT  
 Contrato No. 22  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de septiembre de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “A” TC  
 Con el objeto de continuar colaborando en los proyectos de investigación “*Determinantes conductuales de factores y comportamientos de salud cardiovascular en población adulta joven*”, FM/DI/022/2021 y “*Fortalecimiento de habilidades socioemocionales en estudiantes universitarios para el fomento del bienestar mental y académico*”, FM/DI/049/2023. Asimismo, impartirá cursos de estadística a estudiantes que realicen servicio social o alguna otra actividad académica y participará en la asesoría metodológica de un estudiante en el Programa de Maestría en Educación en Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina UNAM. (Responsable: Dr. en C. en la Esp. de Farma. Raúl Sampieri Cabrera).  
 DECISIÓN: APROBAR  
**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

DFi 13

**CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
(EXTEMPORÁNEO)****OPINIÓN FAVORABLE****DRA. EN C. BIOMED. MOL. MARÍA DEL CARMEN CÁRDENAS AGUAYO****Contrato No. 9****Duración: 1 año****A partir del 1 de julio de 2024****Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR TITULAR "A" TC**

Con el objeto de impartir la asignatura de "Fisiología" al grupo 2213 con 4 horas y "Morfofisiología de los sistemas" al grupo 3101 con 6 horas, dará tutoría a una alumna de Maestría. Asimismo, continuará trabajando en conjunto con sus alumnos de pre y posgrado en los proyectos de investigación: "El déficit olfatorio y su relación con la Enfermedad de Alzheimer y la Diabetes Mellitus tipo 2" y "Determinación de biomarcadores de neurodegeneración en plasma y células somáticas de pacientes mexicanos con demencia tipo Alzheimer y su correlación con el deterioro cognitivo y alteraciones neuroanatómicas: posible método diagnóstico", entre otros. Además, colaborará en la elaboración de reactivos para los exámenes, entre otras actividades.

**DECISIÓN: APROBAR**

**Comentario: Se sugiere valorar la posibilidad de participar en un Concurso de Oposición Abierto.**

**DEPARTAMENTO DE MICROBIOLOGÍA Y PARASITOLOGÍA**

DMyP 14

**CONTRATO POR OBRA DETERMINADA****OPINIÓN FAVORABLE****DRA. EN C. EVELYN RIVERA TOLEDO****Contrato No. 5, contratación extraordinaria **SIJA******Duración: 6 meses****A partir del 1 de septiembre de 2024****Sueldo mensual equivalente a: PROFESOR ASOCIADO "C" TC**

Con el objeto de impartir la asignatura de "Microbiología y Parasitología" a los grupos 2222, 2226 y 2228 con 3 horas cada grupo. Asimismo, colaborará en el proyecto de investigación "Estudio del genoma del virus sincicial respiratorio (VSR) a través de secuenciación masiva: relación con el tipo de respuesta inmune inducida en pacientes con enfermedad respiratoria", CONAHCYT CBF2023-2024-2356. Además, continuará colaborando en el proyecto "Inmunomodulación por la calreticulina recombinante de *Taenia solium* a través de los receptores scavenger en un modelo in vitro de persistencia viral", también, se enviará a publicación un artículo de revisión relacionado con los tipos de cáncer en personas que viven con VIH y continuará como asesora externa de una alumna de doctorado y dos alumnos del programa AFINES. (Responsable: Dra. en C. con Esp. en Inmuno. Ana Flisser Steinbruch).

**DECISIÓN: APROBAR**

## DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

- DPySM 15      CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN PSICOLOGÍA ANA CAROLINA RODRÍGUEZ MACHAÍN  
 Contrato No. 8  
 Duración: 1 año  
 A partir del 1 de septiembre de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de colaborar en el desarrollo del protocolo de investigación “Evaluación del curso mhGAP para Médicos Residentes”, además, participará en la revisión de protocolos de investigación de la Coordinación del departamento de Psiquiatría y Salud Mental. Asimismo, apoyará a la Coordinación de Investigación del departamento en cuestiones del manejo de software especializado y hardware de uso cotidiano, entre otras actividades. (Responsable: Méd. Esp. en Psiq. José Benjamín Guerrero López).  
 DECISIÓN: APROBAR
- 16                CONTRATO POR OBRA DETERMINADA  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. SOC. YURIRIA ALEJANDRA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
 Contrato No. 3  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de septiembre de 2024  
 Sueldo mensual equivalente a: TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO “C” TC  
 Con el objeto de colaborar con la coordinación académica del Seminario Permanente de Género y Salud, así como, participar en la impartición de talleres y/o cursos en temas de salud con perspectiva de género para personal docente y/o pasantes de licenciatura. También, apoyará en el desarrollo y coordinación del Diplomado “La perspectiva de género y salud”, asimismo, apoyará en la fase de análisis del proyecto de investigación “Educación Médica y violencia de género en las relaciones docente-estudiantado”, entre otras actividades. (Responsable: Dr. en C. Ricardo Antonio Escamilla Santiago).  
 DECISIÓN: APROBAR

La Presidenta del Consejo concedió la palabra a la Consejera de Área, Profesora Velázquez López. La Consejera solicitó aclaraciones respecto a la situación del Departamento de Fisiología, preguntando por qué, a pesar de que el caso ya había sido revisado y aprobado, no se procedió a su lectura en la presente sesión y si era necesaria una nueva revisión. Además, requirió especificar quién solicitó dicha revisión, considerando que, una vez incluidos los casos en la documentación oficial, estos deben presentarse.

En respuesta, la Presidenta del Consejo expuso que existe una discrepancia relacionada con la adscripción de la académica en cuestión, específicamente en cuanto a si debería continuar en el Licenciatura de Neurociencias, como está actualmente, o si debería ser transferida al Departamento de Fisiología. Señaló que este asunto se encuentra en proceso de discusión con la interesada, así como con las jefaturas de ambos departamentos.

Por su parte, la Consejera Profesora Ortega Aguilar, manifestó que la académica está actualmente bajo la supervisión del Dr. David Erasmo García Díaz, quien encabeza un proyecto en el cual la académica ha estado colaborando durante el último año. Subrayó que a pesar de encontrarse en su segundo contrato, el Dr. García continuaría siendo su responsable en caso de cambiarse la adscripción. La consejera cuestionó la pertinencia de modificar la adscripción de la académica, considerando que ya ha

completado el 50% de su proyecto actual, y expresó preocupación por las posibles implicaciones que dicho cambio podría tener en los recursos de la Facultad. En este sentido, sugirió que la académica permanezca bajo la supervisión del Dr. García.

Finalmente, la Presidenta del Consejo reiteró que se está evaluando la posibilidad de transferir la adscripción de la académica al Departamento de Fisiología. No obstante, aseguró que, independientemente del resultado de esta evaluación, la académica continuará trabajando bajo la supervisión del Dr. García.

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, 16 CONTRATOS POR OBRA DETERMINADA**

## **INGRESO DE PROFESORES DE ASIGNATURA INTERINOS**

### **LICENCIATURA EN NEUROCIENCIAS**

LN 1           INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
DRA. EN C. NORMA YANET SÁNCHEZ TORRES  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 4  
Duración: 4 meses, 15 días  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de BIOESTADÍSTICA.  
DECISIÓN: APROBAR

LN 2           INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
LIC. EN NEUROCIENCIAS REGINA ANDREA MEJÍA ORTÍZ  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 2  
Duración: 4 meses  
A partir del 16 de agosto de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de TÉCNICAS Y HERRAMIENTAS I.  
DECISIÓN: APROBAR

### **DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

DBi 3           INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
MÉD. CIR. CESAR SAITH CASTILLO RUIZ  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 4  
Duración: 11 meses, 15 días  
A partir del 1 de septiembre de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.  
DECISIÓN: APROBAR

DBi 4           INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
MÉD. CIR. DIANA ALONDRA COQUIS BUCIO  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
No. de horas: 6  
Duración: 11 meses, 15 días  
A partir del 1 de septiembre de 2024  
Con el objeto de impartir la asignatura de BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR.  
DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL

DPySM 5 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 ESP. EN PSIQUIATRÍA MIGUEL OTERO ZÚÑIGA  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 4  
 Duración: 1 año  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de INTRODUCCIÓN A LA SALUD MENTAL.  
 DECISIÓN: APROBAR

## DEPARTAMENTO DE SALUD PÚBLICA

### Centro de Salud T-III San Francisco Culhuacán, SSCDMX

DSP 6 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 MTRA. MARIANA GABRIELA MONROY VELÁZQUEZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 3  
 Duración: 10 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA  
 BASADA EN EVIDENCIAS.  
 DECISIÓN: APROBAR

### Unidad de Medicina Familiar No. 28, IMSS

DSP 7 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DRA. EN C. MARÍA GUADALUPE JEAN TRON  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 3  
 Duración: 10 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA  
 BASADA EN EVIDENCIAS.  
 DECISIÓN: APROBAR

### Unidad de Medicina Familiar No. 45 "Iztacalco", IMSS

DSP 8 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 MTRA. EN C. ILEANA GUADALUPE RANGEL NIETO  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO  
 No. de horas: 3  
 Duración: 10 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA  
 BASADA EN EVIDENCIAS.  
 DECISIÓN: APROBAR

**Unidad de Medicina Familiar No. 17, “Legaria”, IMSS**

DSP 9 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 DR. EN MED. JOSHUA MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO  
 No. de horas: 3  
 Duración: 10 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura de EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MEDICINA  
 BASADA EN EVIDENCIAS.  
 DECISIÓN: APROBAR

**SECRETARÍA DEL SISTEMA DE UNIVERSIDAD Y EDUCACIÓN A DISTANCIA**

SUAyED 10 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 LIC. EN PEDAGOGÍA KARINA SERRALDE MUÑOZ  
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO  
 No. de horas: 1  
 Duración: 10 meses, 15 días  
 A partir del 16 de septiembre de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura optativa ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA  
 MEDICINA II  
 DECISIÓN: APROBAR

SUAyED 11 INGRESO DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO  
 OPINIÓN FAVORABLE  
 MTRO. EN ECONOMÍA JORGE ISAAC BEYLAN SENTÍES  
 PROFESOR DE ASIGNATURA “A” INTERINO  
 No. de horas: 1  
 Duración: 11 meses, 15 días  
 A partir del 16 de agosto de 2024  
 Con el objeto de impartir la asignatura FINANCIAMIENTO Y EVALUACIÓN ECONÓMICA  
 EN LOS SISTEMAS DE SALUD.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA  
 ABSTENCIÓN, 11 INGRESOS DE PROFESOR DE ASIGNATURA INTERINO.**

## INFORME DE COMISIÓN

### DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

DFa 1 INFORME DE COMISIÓN  
 DR. EN C. MARCO ANTONIO VELASCO VELÁZQUEZ  
 PROFESOR TITULAR “C” TC DEFINITIVO  
 Informe del período comprendido del 1 de marzo al 31 de mayo de 2024.  
 LABOR DESEMPEÑADA: Durante la Comisión que le fue otorgada realizó una estancia de investigación desarrollando el proyecto “Efecto inmunomodulatorio de un anticuerpo anti-CHI3L1 en modelos murinos de cáncer de mama” en el laboratorio del Dr. Zhiqiang An, en la Universidad de Texas en Houston, Texas, E.U.A., el objetivo fue estudiar el efecto del tratamiento con anti-CHI3L1 clona C59 en la modulación de la respuesta inmune en modelos murinos de cáncer de mama.  
 OPINIÓN: SATISFACTORIO

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, UN INFORME DE COMISIÓN.**

### LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO

#### DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DEP 1 LICENCIA  
 MTRO. EN ENS. SUP. LUIS FELIPE ABREU HERNÁNDEZ  
 PROFESOR TITULAR “B” TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 22 al 30 de agosto de 2024  
 Días hábiles: 7  
 Con el objeto de asistir como ponente al AMEE 2024 Symposia Acceptance, que se llevará a cabo en la ciudad de Basilea, Suiza.  
 DECISIÓN: APROBAR

#### DIVISIÓN DE INVESTIGACIÓN

DI 2 LICENCIA  
 DR. EN C. ARTURO AVENDAÑO ESTRADA  
 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR “A” TC OBRA DETERMINADA  
 Periodo: del 17 al 25 de octubre de 2024  
 Días hábiles: 7  
 Con el objeto de presentar un póster en la “European Association of Nuclear Medicine 2024”, que se llevará a cabo en Hamburgo, Alemania.  
 DECISIÓN: APROBAR

DI 3 LICENCIA  
 DR. EN FILOS. MIGUEL ÁNGEL ÁVILA RODRÍGUEZ  
 PROFESOR TITULAR “C” TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 17 al 24 de octubre de 2024  
 Días hábiles: 6  
 Con el objeto de presentar un póster en la “European Association of Nuclear Medicine 2024”, que se llevará a cabo en Hamburgo, Alemania.  
 DECISIÓN: APROBAR

**SECRETARÍA GENERAL**

SG 4 LICENCIA  
 DRA. EN FILOS. JENNIFER HINCAPIÉ SÁNCHEZ  
 PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 13 al 22 de septiembre de 2024  
 Días hábiles: 6  
 Con el objeto de asistir como conferencista al XXVI Simposio Internacional de Investigaciones en Salud, que se llevará a cabo en la ciudad de Cali, Colombia.  
 DECISIÓN: APROBAR

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MÉDICA**

SEM 5 LICENCIA  
 DR. EN PSICOLOGÍA FERNANDO FLORES HERNÁNDEZ  
 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "B" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 26 al 28 de septiembre de 2024  
 Días hábiles: 2  
 Con el objeto de asistir como ponente al Congreso Internacional de Educación: Evaluación 2024, que se llevará a cabo en la ciudad de Tlaxcala, Tlax.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE ANATOMÍA**

DA 6 LICENCIA  
 DRA. EN C. NATALI NADIA GUERRERO VARGAS  
 PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 11 al 18 de septiembre de 2024  
 Días hábiles: 5  
 Con el objeto de asistir como ponente al I Symposium on Biological Rhythms: From photoreceptor to Melatonin regulation los días 12 y 13 de septiembre en la ciudad de São Paulo, Brasil y el Annual Congress of the Brazilian Society of Physiology (SBFis) del 14 al 17 de septiembre en la ciudad de Caxambú, Minas Gerais, Brasil.  
 DECISIÓN: APROBAR

DA 7 LICENCIA  
 MTRA. EN EDUC. DONAJI HEREDIA GARCÍA  
 PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (6 Hrs.)  
 Periodo: del 14 al 17 de agosto de 2024  
 Días hábiles: 3  
 Con el objeto de asistir al XXXIV Congreso Nacional de Urología Ginecológica 2024, que se llevará a cabo en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

- DBi 8 LICENCIA  
BIÓLOGA GABRIELA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA  
Periodo: del 19 al 25 de octubre de 2024  
Días hábiles: 5  
Con el objeto de presentar un cartel en el XXXIV Congreso Nacional de Bioquímica, que se llevará a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.  
DECISIÓN: APROBAR
- DBi 9 LICENCIA  
DRA. EN INV. BIOMÉD. BÁSICA IRMA ROMERO ÁLVAREZ  
PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO  
Periodo: del 10 al 16 de septiembre de 2024  
Días hábiles: 4  
Con el objeto de presentar un trabajo en el 37th Workshop of the European Helicobacter and Microbiota Study Group, que se llevará a cabo en la ciudad de Oporto, Portugal.  
DECISIÓN: APROBAR
- DBi 10 LICENCIA  
DRA. EN INV. BIOMÉD. BÁSICA IRMA ROMERO ÁLVAREZ  
PROFESOR TITULAR "C" TC DEFINITIVO  
Periodo: del 19 al 26 de octubre de 2024  
Días hábiles: 5  
Con el objeto de presentar tres trabajos en el XXXIV Congreso Nacional de Bioquímica, que se llevará a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.  
DECISIÓN: APROBAR
- DBi 11 LICENCIA  
DR. EN C. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ SALGADO  
PROFESOR ASOCIADO "C" TC OBRA DETERMINADA  
Periodo: del 24 de octubre al 3 de noviembre de 2024  
Días hábiles: 6  
Con el objeto de asistir como investigador invitado para realizar actividades académicas, que se llevarán a cabo en el Instituto Cochin y la Universidad de París, Francia.  
DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA**

- DC 12 LICENCIA  
DR. EN C. EDUARDO MONTALVO JAVÉ  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (2 HS.)  
Periodo: del 23 al 31 de agosto de 2024  
Días hábiles: 6  
Con el objeto de asistir como ponente en el 50<sup>th</sup> World Congress of the International Society of Surgery ISS/SIC, que se llevará a cabo en la ciudad de Kuala Lumpur, Malaysia.  
DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA**

DFa 13 LICENCIA  
 DRA. EN C. GUADALUPE ESTHER ÁNGELES LÓPEZ  
 PROFESOR ASOCIADO "C" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 2 al 6 de septiembre de 2024  
 Días hábiles: 5  
 Con el objeto de presentar un cartel en el LXVII Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas, A.C., que se llevará a cabo en la ciudad de Tlaxcala, Tlax.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE FISIOLÓGÍA**

DFi 14 LICENCIA  
 DRA. EN C. ANA ERIKA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
 PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 25 al 30 de agosto de 2024  
 Días hábiles: 5  
 Con el objeto de presentar un trabajo en el Congreso XXI Internacional y XXVII Nacional de Ciencias Ambientales, que se llevarán a cabo en San Francisco de Campeche, Campeche.  
 DECISIÓN: APROBAR

DFi 15 LICENCIA  
 (EXTEMPORÁNEA)  
 DRA. EN C. MARÍA DEL CARMEN CÁRDENAS AGUAYO  
 PROFESOR TITULAR "A" TC OBRA DETERMINADA  
 Periodo: del 27 de julio al 3 de agosto de 2024  
 Días hábiles: 5  
 Con el objeto de presentar tres trabajos en la Conferencia Internacional de la Alzheimer's Association, AAIC 2024, que se llevó a cabo en Filadelfia, E.U.A.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

DPySM 16 LICENCIA  
 DRA. EN C. INGRID VARGAS HUICOCHEA  
 PROFESOR TITULAR "A" TC DEFINITIVO  
 Periodo: del 15 al 18 de agosto de 2024  
 Días hábiles: 2  
 Con el objeto de asistir como ponente en el evento "Alba: Una luz de esperanza para más pacientes", que se llevará a cabo en la ciudad de Cancún, Quintana Roo.  
 DECISIÓN: APROBAR

**DEPARTAMENTO DE SALUD DIGITAL**

- DSD 17 LICENCIA  
(EXTEMPORÁNEO)  
ING. EN COMPUTACIÓN ALEJANDRO ENRIQUEZ ANDONAEGUI  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (2 HS.)  
Periodo: del 17 al 23 de junio de 2024  
Días hábiles: 5  
Con el objeto de asistir como ponente en el VIII Congreso Internacional de la Educación Médica Salud y Formación de Profesionales: Innovación para el Futuro, que se llevó a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.  
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 18 LICENCIA  
(EXTEMPORÁNEO)  
MÉD. CIR. DIANA SESMA CASTRO  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (2 HS.)  
Periodo: del 18 al 22 de junio de 2024  
Días hábiles: 4  
Con el objeto de asistir como ponente en el VIII Congreso Internacional de la Educación Médica Salud y Formación de Profesionales: Innovación para el Futuro, que se llevó a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.  
DECISIÓN: APROBAR
- DSD 19 LICENCIA  
(EXTEMPORÁNEO)  
ING. EN COMPUTACIÓN ARGELIA ROSALES VEGA  
PROFESOR DE ASIGNATURA "A" INTERINO (2 HS.)  
Periodo: del 17 al 23 de junio de 2024  
Días hábiles: 5  
Con el objeto de asistir como ponente en el VIII Congreso Internacional de la Educación Médica Salud y Formación de Profesionales: Innovación para el Futuro, que se llevó a cabo en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa.  
DECISIÓN: APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 19 LICENCIAS CON GOCE DE SUELDO.**

**DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO****DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA**

- DBi 1 DIFERIMIENTO DE PERIODO SABÁTICO  
DR. EN C. BIOMÉD. HÉCTOR RIVEROS ROSAS  
PROFESOR TITULAR "B" TC DEFINITIVO  
Difiere período sabático del 16 de agosto de 2024 al 15 de agosto de 2026, por ser tutor principal de dos alumnos del Plan de Estudios Combinados en Medicina (PECEM).  
DECISIÓN: APROBAR

**INFORME DE SEMESTRE SABÁTICO****DEPARTAMENTO DE PSIQUIATRÍA Y SALUD MENTAL**

DPySM 2      **INFORME DE SEMESTRE SABÁTICO**  
**DRA. EN C. MARÍA ASUNCIÓN ÁLVAREZ DEL RÍO**  
**PROFESOR TITULAR “B” TC DEFINITIVO**

Informe del período comprendido del 24 de julio de 2023 al 23 de julio de 2024

**LABOR DESEMPEÑADA:** Durante su estancia sabática escribió el libro titulado “Por un bien final”, que incluye diversos temas relacionados con la atención médica al final de la vida, las diferentes decisiones a considerar, las necesarias conversaciones a tener entre los diferentes involucrados (pacientes, familiares, personal de salud) y el manejo del duelo. Se tramitó el registro de derecho de autor y se envió a Penguin Random House Grupo Editorial, donde están considerando su publicación.

**DECISIÓN:** APROBAR

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, UN DIFERIMIENTO Y UN INFORME DE PERIODO SABÁTICO.**

#### 4.- COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

La Comisión de Trabajo Académico integrada por los Consejeros Profesores Jaime Nieto Zermeño, María del Rosario Morales Espinosa, Elsa Liliana Aguirre Benítez, Gabriela Piñón Zarate, María Elena Ramírez de Lara, Joaquín Ricardo Gutiérrez Soriano, Alicia Castillo Martínez y Concepción Vargas León quienes se reunieron el 31 de julio de 2024 de 9:00 a 10:40.

#### ASUNTOS DE LA COMISIÓN DE TRABAJO ACADÉMICO

##### Reunión del 31 de julio de 2024

**CTA**

La Presidenta del Consejo solicitó a la Consejera Profesora María del Rosario Morales Espinosa, comentara sobre los trabajos realizados, quien presentó cinco solicitudes de suspensión temporal de estudios, mismas que después de la evaluación correspondiente recomendó aprobar.

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, 5 SOLICITUDES DE SUSPENSIÓN TEMPORAL DE ESTUDIOS, DOS DE CUARTO AÑO, DOS DE QUINTO AÑO DEL CICLO ESCOLAR 2024-0 Y UNA DE TERCER AÑO DEL CICLO ESCOLAR 2025-0 DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO.**

Asimismo, la Comisión evaluó dos programas académicos de asignaturas optativas del plan de estudios de la Licenciatura de Médico Cirujano en modalidad presencial, para los cuales emitió los siguientes dictámenes:

- La primera asignatura se regresa con recomendaciones para nuevo dictamen.
- En lo referente a la asignatura optativa "Neuronas, ensambles y trastornos psiquiátricos", la Comisión recomienda no aprobar.

La Presidenta del Consejo otorgó la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante quien preguntó cuál fue el argumento para no aprobar la asignatura.

En respuesta, la Consejera Profesora Morales Espinosa explicó que, si bien el concepto de la asignatura fue valorado positivamente, su desarrollo no se encuentra alineado con los objetivos propuestos. Además, señaló que algunos de los temas abordados en la asignatura presentan redundancias con otras asignaturas del mismo Plan de Estudios 2010. Por otra parte, comentó que la inclusión del tema de "ensambles" introduce una nueva temática que no refleja adecuadamente el título de la asignatura.

**DECISIÓN: CON 28 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, SE VALIDA LA RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN DE NO APROBAR LA ASIGNATURA NEURONAS, ENSAMBLES Y TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS.**

También evaluó, dos programas académicos de asignaturas optativas de la Licenciatura de Médico Cirujano en modalidad a distancia (MOLIMOD), para los cuales emitió los siguientes dictámenes:

- La primera asignatura se regresa con recomendaciones para nuevo dictamen.
- En lo referente a la asignatura optativa "Bases para la enseñanza híbrida en el área de la salud", la Comisión recomienda aprobar sin observaciones.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, UNO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, LA ASIGNATURA OPTATIVA "BASES PARA LA ENSEÑANZA HÍBRIDA EN EL ÁREA DE LA SALUD" EN MODALIDAD A DISTANCIA.**

Asimismo, la Comisión recibió la solicitud enviada por la Dra. Ana Elena Limón Rojas, Jefa de la División de Estudios de Posgrado de esta Facultad, en relación con aprobar un listado de 26 Programas de Alta Especialidad en Medicina, para ser incluidos en la oferta académica del posgrado. Es importante mencionar que dichos programas han sido aprobados previamente por el Consejo Interno Asesor de Estudios de Posgrado. Después de la revisión correspondiente, esta Comisión recomendó aprobar el listado como se presenta a continuación:

**POSGRADOS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA**  
**Listado de programas con solicitud de aval**

<b>Nombre</b>	<b>Sede</b>	<b>Duración</b>
Cirugía Oncológica de Tórax	Instituto Nacional de Cancerología	1 año
Cirugía Laparoscópica y Robótica en Urología	Hospital General Dr. Manuel Gea González	1 año
Psicoterapia de Grupo Integradora en Instituciones de Salud	Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez	1 año
Cirugía Laparoscópica Avanzada en Ginecología	Hospital Ángeles México	1 año
Cardiología Intervencionista y Hemodinamia	Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga	1 año
Cirugía de Columna Vertebral	Hospital Regional Lic. Adolfo López Mateos	2 años
Cirugía Articular	Hospital San Ángel Inn Patriotismo	1 año
Endoscopía Gastrointestinal	Hospital General del Estado Dr. Ernesto Ramos Bours	2 años
Cirugía de Trauma	Hospital de Traumatología y Ortopedia Doctor y General Rafael Moreno Valle	1 año
Ecocardiografía	Hospital Ángeles de las Lomas	1 año
Enfermedades Inflammatorias Autoinmunes y Desmielinizantes del Sistema Nervioso Central	Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga	1 año
Algología	Instituto Nacional de Rehabilitación	1 año
Endoscopía Gastrointestinal	Hospital Regional de Alta Especialidad	2 años

	Bicentenario de la Independencia	
Medicina del Sueño	UMAE Hospital General CMN La Raza Dr. Gaudencio González Garza	1 año
Oncología Gastrointestinal	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1 año
Medicina del Sueño	Instituto Nacional de Neurología Y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	1 año
Laringología y Fonocirugía	Hospital Ángeles Metropolitano	1 año
Cirugía Laparoscópica Especializada en Ginecología Oncológica	Instituto Nacional de Cancerología	1 año
Oncología Genitourinaria	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	1 año
Psiquiatría Perinatal	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de Los Reyes	1 año
Ultrasonido Endoscópico	Hospital General de México Dr. Eduardo Liceaga	1 año
Neurobiología de la Esquizofrenia	Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez	1 año
Anestesia Regional	Hospital Ángeles Metropolitano	1 año
Cirugía Oncoplástica de Mama	Instituto Nacional de Cancerología	1 año
Manejo Anestésico del Paciente con Alto Riesgo Quirúrgico	Hospital General Dr. Manuel Gea González	1 año
Urgencias Psiquiátricas	Hospital Psiquiátrico Fray Bernardino Álvarez	1 año

La Presidenta del Consejo otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien preguntó si ya estaban en el programa o solamente se están ratificando.

Con autorización del Pleno, la Dra. Ana Elena Limón Rojas, Jefa de la División de Estudios de Posgrado señaló que efectivamente ya estaban en el programa y sólo se están ratificando.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, EL LISTADO DE 26 PROGRAMAS DE ALTA ESPECIALIDAD EN MEDICINA, PARA SER INCLUIDOS EN LA OFERTA ACADÉMICA DEL POSGRADO.**

En otro asunto, la Comisión recibió la solicitud enviada por la Dra. María de los Ángeles Fernández Altuna, Secretaria de Servicios Escolares de esta Facultad, en relación con aprobar modificaciones de fechas para la aplicación de algunos exámenes departamentales de la Licenciatura de Médico Cirujano. Después de la revisión correspondiente, esta Comisión recomienda aprobar las modificaciones como se presentan a continuación:

Propuesta de modificación para la aplicación de exámenes parciales de primero y segundo año ciclo escolar 2024-2025			
Asignatura	Examen Parcial (Departamental)	Fecha en el Calendario Escolar aprobado por el H. Consejo Técnico 10 de abril de 2024	Nueva fecha Propuesta
Anatomía	Tercer Examen	Martes 25 de febrero de 2025, 8:00 a 14:00 horas	Sábado 8 de febrero de 2025, 8:00 a 13:30 horas
Bioquímica y Biología Molecular	Segundo Examen	Jueves 28 de noviembre de 2024, 8:00 a 14:30 horas	Sábado 30 de noviembre de 2024, 8:00 a 14:30 horas
	Tercer Examen	Jueves 20 de febrero de 2025, 8:00 a 14:30 horas	Sábado 22 de febrero de 2025, 8:00 a 14:30 horas
Biología Celular e Histología Médica	Segundo Examen	Jueves 16 de enero de 2025, 8:00 a 14:00 horas	Sábado 18 de enero de 2025, 8:00 a 13:00 horas
Embriología Humana	Primer Examen	Viernes 8 de noviembre de 2024, 8:00 a 12:30 horas	Sábado 9 de noviembre de 2024, 8:00 a 12:30 horas
	Segundo Examen	Viernes 7 de febrero de 2025, 8:00 a 12:30 horas	Sábado 1 de febrero de 2025, 8:00 a 12:30 horas
Introducción a la Salud Mental	Segundo Examen	Lunes 7 de abril de 2025, 8:00 a 12:30 horas	Sábado 12 de abril de 2025, 8:00 a 12:30 horas
Microbiología y Parasitología	Segundo Examen	Viernes 6 de diciembre de 2024, 8:00 a 12:00 horas	Sábado 7 de diciembre de 2024, 9:00 a 11:30 horas
	Tercer Examen	Martes 4 de marzo de 2025, 10:00 a 13:30 horas	Sábado 1 de marzo de 2025, 10:00 a 12:30 horas

El Consejero Profesor José Luis Jiménez Corona expresó su acuerdo con el cambio de los exámenes a los sábados, señalando que esto evita la pérdida de clases. Sin embargo, planteó la pregunta de quién autorizó este cambio, dado que se trata de los mismos grupos, y solicitó conocer los criterios en los que se basaron para realizar dicha modificación.

En respuesta, la Presidenta del Consejo indicó que el tema del cambio de días puede ser discutido en una sesión posterior, subrayando que en este momento el enfoque debe centrarse en las modificaciones de las fechas de los exámenes departamentales.

El Consejero Profesor Jiménez Corona también preguntó si existe algún tipo de apoyo económico para el Departamento cuando se aplican exámenes en sábado, ya que se requiere la presencia de personal adicional para su correcta ejecución.

La Presidenta del Consejo respondió que, efectivamente, cuando los exámenes se llevan a cabo en un día diferente al estipulado en el contrato, se otorga un apoyo económico al Departamento para cubrir estas necesidades.

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 30 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y NINGUNA ABSTENCIÓN, LAS MODIFICACIONES DE FECHAS PARA LA APLICACIÓN DE ALGUNOS EXÁMENES DEPARTAMENTALES DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO.**

Finalmente, la Comisión evaluó una solicitud para percibir el Estímulo Equivalente a PRIDE nivel "B", asunto que se enviará a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) para continuar con el trámite correspondiente.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA DOS ABSTENCIONES, UNA SOLICITUD PARA PERCIBIR EL ESTÍMULO EQUIVALENTE A PRIDE NIVEL "B" ASUNTO QUE SE ENVIARÁ A LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO (DGAPA) PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE.**

## 5.- COMISIÓN DE REGLAMENTOS

La Comisión de Reglamentos integrada por los Consejeros Profesores, Rosa Ventura Martínez, Víctor Manuel Torres Flores, Adelina Rojas Granados, Fernando Castillo Nájera, Fernando Diez Canseco López, Samuel Eloy Gutiérrez Barreto, Carla Uresty Valencia, Aurelia Martínez Díaz y Abel Emiliano Solano Sanguines, se reunieron los días 11 y 18 de junio, 23, 26, 29 y 31 de julio y 1 de agosto de 2024.

### **ASUNTOS DE LA COMISIÓN DEL REGLAMENTOS**

#### **Reuniones de los días 11 y 18 de junio, 23, 26, 29 y 31 de julio y 1 de agosto de 2024 CR**

La Presidenta del Consejo solicitó a la Consejera Profesora Ventura Martínez que informara sobre los trabajos realizados. La Consejera Ventura Martínez comunicó que, en respuesta a la solicitud de la Dra. Ana Carolina Sepúlveda Vildósola, Presidenta del H. Consejo Técnico, la Comisión revisó y modificó el documento titulado "Reglamento Interior del Consejo Técnico de la Facultad de Medicina". Este documento fue presentado al Pleno con la recomendación de aprobarlo, tal como se presentó en archivo adjunto.

La Presidenta del Consejo cedió la palabra a la Consejera de Área, Profesora Velázquez López, quien comentó que, generalmente, cuando se presenta un reglamento, se otorga tiempo para revisarlo y discutirlo. Agregó que, en general, los cambios realizados se enfocaron en el lenguaje de género; sin embargo, señaló que en algunas partes del texto, se usan mayúsculas y minúsculas para "consejeros" de forma indistinta, por lo que sugirió homogenizar estas referencias. También propuso que, antes de su aprobación, se realicen estas correcciones.

La Presidenta del Consejo indicó que dichas correcciones son de forma y no de fondo, y por lo tanto, no impiden la aprobación del reglamento.

La Consejera Profesora María Elena Ramírez de Lara preguntó por qué se eliminó la sección referente a las obligaciones de la Comisión de Trabajo Académico, donde se mencionaba que las propuestas del Consejo relacionadas con los nombramientos, que el Consejo Universitario debe efectuar conforme al artículo 80 del Estatuto del Personal Académico, serían remitidas a dicha comisión.

Con la autorización del Pleno, el Dr. Arturo Espinosa Velasco, Secretario del Consejo Técnico, explicó que esa parte fue removida porque, en realidad, no es una función de la Comisión de Trabajo Académico, y el artículo no era correcto, por lo que se ajustó a la realidad.

El Consejero Profesor Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina comentó que, en las páginas 11 a 13, el reglamento hace referencia tanto a sesiones ordinarias como extraordinarias, pero observó que algunos elementos pertenecientes a las sesiones ordinarias estaban insertos en la sección de las sesiones extraordinarias, lo que podría ser un error de orden.

La Presidenta del Consejo respondió que se haría la corrección necesaria y cedió la palabra al Consejero Universitario Alumno Juan Pablo Morán Peraza, quien expresó su preocupación por el agregado de la programación de "asuntos generales" en las sesiones, aunque reconoció que se ha trabajado de esta manera en las últimas sesiones, le preocupaba cómo se determinarían los asuntos urgentes que se podrían presentar el mismo día y quién decidiría su urgencia.

La Presidenta del Consejo aclaró que la idea es establecer un orden en la presentación de los asuntos. Explicó que la razón para programar los asuntos con diez días de anticipación es permitir que las

inquietudes de los consejeros, que no sean urgentes pero sí relevantes, sean discutidas adecuadamente en la siguiente sesión. No obstante, asuntos urgentes que requieran atención inmediata pueden ser solicitados al inicio de cada sesión y tratados en "asuntos generales".

La Consejera Profesora Ortega Aguilar intervino considerando que la modificación más importante del reglamento es la relacionada con el lenguaje de género. Señaló que, para ser inclusivos, se podría simplificar el uso de género al principio de cada figura, en lugar de modificar todo el texto.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro estuvo de acuerdo con la propuesta de la Consejera Ortega Aguilar y sugirió el uso de abreviaciones como "E/A" o "A/E" para ser más incluyente. También preguntó sobre el mecanismo para programar un asunto general con diez días de anticipación.

La Presidenta del Consejo explicó que se pueden comunicar con la Secretaría del Consejo Técnico a través de correo electrónico para tal fin. En cuanto al lenguaje inclusivo, aclaró que las modificaciones se realizaron en consulta con la Comisión Interna de Género de la Facultad de Medicina y que estas recomendaciones son parte de las políticas universitarias aprobadas por el Consejo Universitario.

La Dra. Susana Castro, Coordinadora de la Licenciatura de Neurociencias, comentó que el lenguaje inclusivo es una política institucional y fue aprobado por el Consejo Universitario hace algunos años, siendo ahora un requisito en la redacción de documentos institucionales.

El Consejero Decano, José Antonio Ramírez Bárcenas, sugirió que los acuerdos del Consejo que sean importantes para toda la comunidad de la Facultad de Medicina deberían estar reflejados en alguna reglamentación, en lugar de quedarse sólo en las minutas.

La Presidenta del Consejo preguntó al Consejero Decano Ramírez Bárcenas cómo sugiere que debería quedar redactada su propuesta. El Consejero respondió que debería indicarse que aquellos asuntos discutidos y acordados en el Pleno sean integrados a la reglamentación pertinente.

El Dr. Espinosa Velasco comentó que los acuerdos del Consejo Técnico pueden ser modificados continuamente, y llevarlos al reglamento podría resultar en constantes modificaciones de los mismos, por lo que se sugiere formalizar los acuerdos sin integrarlos al reglamento.

El Consejero Profesor Jiménez Corona preguntó por qué se eliminó el artículo 45, sugiriendo que fue sustituido por el artículo 49. El Dr. Espinosa Velasco confirmó que el artículo fue removido porque no correspondía al tema.

El Consejero Profesor Jiménez Corona también sugirió que en el artículo 14 se establezcan los motivos por los que el Consejo Técnico puede constituirse en sesión permanente. La Presidenta del Consejo respondió que la redacción del artículo 14 no cambió y que limitar los temas podría ser restrictivo.

El Consejero Profesor Jiménez Corona propuso que la información de las diferentes áreas de la Facultad que se presentará en el Pleno, especialmente si se sujetará a aprobación sea enviada con anticipación.

El Consejero Profesor Gómez Clavelina mencionó que en la página 13 hay una inconsistencia en la redacción referente a las sesiones ordinarias y extraordinarias, lo que podría llevar a confusión.

La Consejera Universitaria Profesora Mónica Beatriz Aburto Arciniega señaló que está de acuerdo con el uso del lenguaje inclusivo, ya que es una política institucional.

La Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante sugirió modificar la redacción para eliminar la frase "los que considere la Presidenta" en relación a la determinación de asuntos urgentes. Finalmente, la Presidenta del Consejo pidió a la Consejera Profesora Ventura Martínez que revisara la redacción junto con la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante.

El Consejero Universitario Alumno Morán Peraza sugirió la creación de un espacio en la página del Consejo Técnico donde se agrupen todos los acuerdos históricos importantes. Asimismo, solicitó la inclusión del acuerdo sobre el porcentaje de abstenciones en el reglamento.

La Presidenta del Consejo señaló que se deberá incluir el espacio mencionado.

**DECISIÓN: SE APROBARON CON 28 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA DOS ABSTENCIONES, LAS MODIFICACIONES AL “REGLAMENTO INTERIOR DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA”.**

Asimismo, la Comisión recibió la solicitud enviada por la Dra. Gabriela Borrayo Sánchez, Secretaria General de esta Facultad, en relación con la revisión del documento “*Lineamiento para la Evaluación de la Fase I de la Licenciatura de Médico Cirujano*”. Después de la revisión correspondiente, esta Comisión recomienda aprobar dicho documento y lo presenta a consideración del Pleno como se presenta en archivo adjunto.

La Presidenta del Consejo solicitó autorización del Pleno, para que haga uso de la voz el Dr. Andrés Castañeda Prado, Coordinador de Ciencias Básicas para hacer una presentación respecto de este Lineamiento.

La Presidenta del Consejo otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López quien agradeció la presentación, sin embargo, no incluye a profesores. Agregó que en su Departamento se habló un poco de la autoevaluación de los estudiantes, lo que generó sorpresa de algunos de ellos por no haber sido consultados. Consideró que este plan debe mencionar cuáles van a ser los porcentajes de evaluación y tomar en cuenta a los profesores, por lo que sugirió que antes de aprobar, se discuta ampliamente con los docentes.

Con la autorización del Pleno, la Dra. Borrayo Sánchez expresó que, como parte de las funciones de los Coordinadores de Evaluación, es fundamental organizar sesiones de discusión y desarrollar los instrumentos de evaluación en colaboración con los profesores. Asimismo, mencionó que han recibido solicitudes de participación de profesores del área de Bioquímica. A estos docentes se les ha informado sobre las modificaciones y se les ha solicitado acudir a su Coordinador de Evaluación, quien tiene la responsabilidad de recopilar toda la información y generar los instrumentos necesarios, actuando como portavoz del área. Señaló que estas reuniones ya se han realizado y enfatizó que, desde su perspectiva, los Coordinadores han realizado un trabajo arduo en este proceso.

La Presidenta del Consejo lamentó que, en el caso del Departamento de Bioquímica, no se haya logrado un consenso, a diferencia de otros Departamentos donde sí se llevaron a cabo reuniones entre los Coordinadores de Evaluación y los profesores para recoger sus puntos de vista. Agregó que recientemente se ha designado un nuevo Coordinador de Evaluación en Bioquímica, con la intención de lograr una mayor participación de los profesores en ese Departamento. Además, hizo un llamado para que aquellos interesados se acerquen al Dr. Castañeda, a la Dra. Borrayo Sánchez, o al Dr. Ortiz Montalvo, Secretario de Educación Médica, para unirse a los esfuerzos destinados a mejorar la calidad de la evaluación.

El Consejero Profesor Jiménez comentó sobre el apartado de la evaluación a cargo del personal docente, específicamente relacionado con los profesores de asignatura, y señaló que debe ser discutido. Mencionó que el documento enviado lleva un sello de confidencialidad, lo cual, a su juicio, impide compartirlo con otros profesores. Destacó que, como consejero, se siente en la obligación de compartir dicha propuesta para recoger las opiniones y observaciones de sus colegas.

La Presidenta del Consejo aclaró que, en lo que respecta a la evaluación a cargo del personal docente, los profesores siguen teniendo la potestad de calificar a los estudiantes. Explicó que el sello de confidencialidad se utiliza en documentos que aún no han sido aprobados, con el fin de indicar que no son definitivos.

Posteriormente, la Presidenta otorgó la palabra al Consejero Universitario Alumno Morán Peraza, quien señaló tres aspectos de los nuevos lineamientos que requieren atención. Primero, la propuesta de que el examen ordinario no se realice por bloques, un derecho adquirido por los estudiantes en la administración anterior. Segundo, el retorno de los estudiantes a las actividades académicas después del examen departamental, mencionando que el cambio de fechas a los sábados podría no ser significativo y sugirió omitirlo para facilitar la aceptación de los nuevos lineamientos por parte de la comunidad estudiantil. En tercer lugar mencionó su desacuerdo con la Solicitud de Examen Ordinario como Opción a Mejorar Calificación, SEOOME, que anteriormente permitía a los estudiantes de excelencia mejorar su promedio, y expresó su descontento con la imposibilidad de promediar la calificación del SEOOME con la del profesor.

La Presidenta del Consejo respondió que el retorno a las actividades académicas después del examen departamental es una demanda de los departamentos, ya que los estudiantes pierden muchos días de clase debido a las evaluaciones, lo que complica la finalización de los contenidos de las asignaturas. Para resolver la problemática relacionada con el almacenamiento de pertenencias durante los exámenes, se adquirirán casilleros que serán instalados en diferentes áreas de la Facultad. En cuanto al SEOOME, la Presidenta explicó que se discutió la decisión de permitir o no promediar la calificación obtenida en este examen con la del profesor, subrayando que se acordó que el estudiante tendrá la opción de conservar la calificación construida a lo largo del año o arriesgarse a mejorarla en el examen final. Respecto a la eliminación de los bloques, confirmó que se tomó la decisión de no conservarlos, basándose en la información disponible.

La Consejera Profesora Ana Erika Rodríguez Martínez preguntó sobre la autoevaluación que realizarán los alumnos y si se llevó a cabo un grupo piloto para evaluar la rúbrica. También planteó la necesidad de proporcionar realimentación a los estudiantes, argumentando que aunque el banco de reactivos es confidencial, lo correcto sería que los alumnos tuvieran la oportunidad de discutir y aprender de sus errores.

La Presidenta del Consejo enfatizó que la realimentación es un proceso continuo que debe ser parte fundamental del curso, ya que contribuye al aprendizaje del estudiante. Señaló que el acuerdo del H. Consejo Técnico regula la confidencialidad de los bancos de preguntas, por lo que no es posible compartir esta información de manera directa. Sin embargo, invitó a quienes deseen modificar este acuerdo a presentar una moción para su discusión. Respecto a la autoevaluación, solicitó al Dr. Ortiz Montalvo que brindara más detalles sobre el instrumento y su propósito.

Con autorización del Pleno, el Dr. Ortiz Montalvo explicó que la Secretaría de Educación Médica evalúa el avance académico y el examen profesional, cubriendo seis de las ocho competencias del Plan de Estudios. La competencia 8, relacionada con la autoevaluación, permite a los estudiantes reflexionar sobre su desempeño en la asignatura, y es una herramienta valiosa para la Facultad de Medicina. Además, aclaró que la revisión de los lineamientos tenía como objetivo ordenar el documento y mejorar la calidad de los exámenes, especialmente en áreas con altos índices de reprobación.

El Dr. Ortiz Montalvo agregó que se está trabajando en un manual de procedimientos que normará las acciones a seguir antes de la aplicación de un examen, incluyendo la elaboración de reactivos y las recomendaciones a los departamentos para mejorar la confiabilidad y validez de las evaluaciones. Subrayó que la rúbrica y el cuestionario propuestos están respaldados por un sólido sustento bibliográfico, aunque aún no han sido implementados en la Facultad.

La Presidenta del Consejo concluyó señalando que las particularidades de los instrumentos estarán incluidas en el manual para permitir su actualización conforme avancen los conocimientos en educación. Invitó a los presentes a participar activamente en este proceso, cuyo objetivo es mejorar la transparencia y equidad en la evaluación.

El Consejero Profesor Eduardo González Guerra manifestó su agrado por la sistematización de los procesos, lo cual contribuirá a una evaluación más confiable. Reconoció que el tema de la evaluación ha sido complicado debido a los diversos puntos de vista, pero consideró positivo que se estén integrando y formalizando los procedimientos.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar destacó el esfuerzo realizado y sugirió que se continúe mejorando no sólo la evaluación, sino también la enseñanza de cómo evaluar. Mencionó que ha habido un alto índice de reprobación en Bioquímica, que ha sido constante en los últimos diez años, y que la responsabilidad no recae únicamente en los estudiantes, sino también en los Departamentos y sus profesores. Propuso que los resultados de las evaluaciones sean públicos para todos los departamentos, promoviendo una mayor transparencia en los procesos de evaluación.

La Presidenta del Consejo indicó que se han evaluado las debilidades de cada Departamento en conjunto con sus jefes, y que el Comité de Evaluación ha sido reactivado para trabajar de manera colegiada. Además, mencionó que se está capacitando a los miembros del Comité de Evaluación con el apoyo de la Secretaría de Educación Médica, subrayando la importancia de la participación de todos con la mejora continua de los procesos de evaluación en la Facultad.

La Consejera Profesora Eda Patricia Tenorio Zumárraga manifestó que el tiempo para compartir la información con los académicos del Departamento fue insuficiente. Sin embargo, indicó que en general, los profesores están de acuerdo en incluir la totalidad de los contenidos del Programa y en que los estudiantes se integren a sus actividades al finalizar los exámenes. Adicionalmente, expresó su inquietud sobre la omisión de la autoevaluación en el documento presentado, destacando que no se justificó dicha omisión, y que se desconoce el contenido de la rúbrica correspondiente, así como si está validada o no.

La Presidenta del Consejo concedió la palabra a la Consejera Universitaria Profesora Aburto Arciniega, quien subrayó la importancia de que los estudiantes desarrollen la capacidad de autorregularse. Afirmó que la autoevaluación es un ejercicio reflexivo que debe fomentarse para promover la responsabilidad ética entre los estudiantes.

Con la autorización del Pleno, el Dr. Ortiz señaló que, dada la complejidad del aprendizaje autorregulado y permanente, hasta ahora no se ha logrado evaluar adecuadamente. Sin embargo, consideró que esta podría ser una primera aproximación a dicho aprendizaje. Respecto a la escala de evaluación, mencionó que tiene un respaldo bibliográfico probado en algunos países de América Latina, y afirmó que es un momento oportuno para modificar los lineamientos para que la autoevaluación tenga un peso significativo en la evaluación de los alumnos.

La Consejera Profesora Maribel Soto Núñez expresó su preocupación respecto al artículo 26, señalando que no le quedó claro qué sucede si la calificación no es aprobatoria, ya que el artículo establece que sólo se promediarán las calificaciones aprobatorias. Además, cuestionó la coherencia entre este artículo y otros, como el artículo 21, que estipula que si un estudiante no cumple con el 80% de asistencia se

considerará como "No Presentado" (NP), y en artículos subsecuentes se menciona que si no se presenta un examen parcial, se asignará un "Sin Calificación Parcial" (SCP).

La Presidenta del Consejo aclaró que todas las calificaciones, tanto la del profesor, como la de la autoevaluación y la del examen departamental o parcial, deben ser aprobatorias para ser ponderadas o promediadas. Además, indicó que el anexo uno del documento brinda mayor claridad sobre este punto.

La Consejera Profesora Soto Núñez sugirió que sería útil aclarar este aspecto dentro de los lineamientos para que quede bien establecido lo que sucederá en estos casos. Agradeció las aclaraciones brindadas y reiteró su deseo de que se realicen los ajustes necesarios para mayor claridad.

El Consejero Profesor Enrique Sampedro Carrillo destacó que la autoevaluación busca fortalecer la competencia del aprendizaje autorregulado. Sugirió que se reconsidere el peso de la autoevaluación en la ponderación de las calificaciones, ya que podría llevar a dilemas éticos y complicar la evaluación académica de los estudiantes. Propuso revisar el concepto de competencias publicado en la Revista de la Facultad, señalando que no es posible evaluar las competencias mediante exámenes de opción múltiple. Sugirió la revisión de las reglas para redactar competencias, ya que se han identificado errores en el Plan de Estudios vigente. Solicitó que el Comité de Evaluación mejore las prácticas de evaluación del aprendizaje, así como el desempeño docente, y propuso eliminar la práctica de reactivos secretos en los exámenes.

La Presidenta del Consejo aclaró que el objetivo del Comité de Evaluación es mejorar las prácticas de evaluación, tanto del aprendizaje de los estudiantes como del desempeño de los docentes. Invitó a los presentes a participar en la redacción de las competencias del futuro médico de la Facultad y anunció que próximamente se presentarán avances del Comité de Plan de Estudios.

El Consejero Estudiante Morán Peraza enfatizó que la autoevaluación puede ser aprobatoria, citando el artículo 44 de los lineamientos, y destacó la importancia de confiar en los expertos en este tema. Además, expresó su deseo de que los estudiantes regresen a clases después de los exámenes departamentales para continuar con el temario, aunque reconoció que esto es un tema de importancia estudiantil.

La Presidenta del Consejo indicó que se está considerando la posibilidad de que los alumnos del turno matutino realicen el examen departamental en la tarde y viceversa, y sugirió al Consejero Estudiante Morán Peraza acercarse al Dr. Castañeda para profundizar en este tema.

Con la autorización del Pleno, el Dr. Ortiz Montalvo subrayó que la autoevaluación es indispensable y que se lleva a cabo en muchas universidades. Subrayó que es un proceso formativo que permite un análisis más profundo de los estudiantes y ayuda a fortalecer los procesos de evaluación.

La Consejera Profesora Becker Fauser manifestó que al principio consideró que la autoevaluación era un asunto subjetivo, pero las discusiones en la sesión la hicieron cambiar de opinión. Sugirió que la información sobre los cambios en los lineamientos se comunique de manera efectiva a todos los profesores, no sólo a través de los Coordinadores, para evitar rechazos iniciales.

La Presidenta del Consejo estuvo de acuerdo con la Consejera Becker Fauser en la necesidad de mejorar la comunicación dentro de la Facultad y propuso que los Jefes de Departamento tomen la iniciativa para mejorar los canales de comunicación.

El Consejero Alumno Javier Barragán los Santos hizo hincapié en la importancia de sensibilizar a los consejeros sobre la implementación de los nuevos lineamientos, y por último está de acuerdo con el Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo, por lo que sugirió una revisión del Acuerdo de

Bancos de Preguntas de 2013. También propuso que se publiquen los exámenes departamentales y se incluyan preguntas de reserva para garantizar la certeza de los exámenes.

La Presidenta del Consejo invitó al Consejero Alumno Barragán los Santos a acercarse al Dr. Espinosa para discutir los mecanismos de revisión del acuerdo propuesto. Con respecto a los Lineamientos de la Fase 2 y 3 el Dr. Guillermo H. Wakida Kuzunoki, Secretario de Enseñanza Clínica, Internado Médico y Servicio Social, lo enviará a la brevedad.

La Consejera Profesora Gabriela Piñón Zárate respaldó la moción para mejorar la comunicación con los profesores y sugirió que la autoevaluación sea un ejercicio reflexivo que no impacte significativamente en la calificación final.

Con la autorización del Pleno, La Mtra. Elvira Sandoval Bosch, Coordinadora de la Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana, compartió su experiencia en la incorporación de la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación en dicha licenciatura, destacando los beneficios que ha traído para los estudiantes.

La Presidenta del Consejo indicó que los Jefes de Departamento están presentes o conectados a la sesión y han escuchado la necesidad de mejorar la comunicación. Esperando que surja de ellos la iniciativa de ver las acciones a realizar al interior de sus Departamentos para mejorar estos canales de comunicación.

La Consejera Profesora Ventura Martínez aclaró que la autoevaluación no necesita ser aprobatoria según los artículos 32 y 44 del documento, y que esto debe reflejarse claramente en los anexos correspondientes.

Con la autorización del pleno la Dra. Laura Silvia Hernández Gutiérrez, Jefa del Departamento de Integración de Ciencias Médicas, expresó su preocupación por el mensaje contradictorio que se transmite al asignar una calificación a la autoevaluación y sugirió mejorar los métodos de acompañamiento a los estudiantes, con la intención de favorecer que se autoevalúen con honestidad.

La Presidenta del Consejo invitó a la Dra. Hernández Gutiérrez a colaborar con el Dr. Ortiz Montalvo para discutir la implementación de diferentes métodos de autoevaluación, incluyendo portafolios y evaluaciones reflexivas.

El Consejero Profesor Mejías Vizcarro comparó la experiencia de la Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana con la de Medicina, señalando que en Medicina el reto es mayor debido a la alta matrícula. Sugirió revisar cómo se aplican las evaluaciones y si es posible implementar algo similar en la licenciatura de Medicina. Preguntó por qué no se puede hacer una forma de autoevaluación que no sea sumativa y sea sólo un ejercicio reflexivo.

La Presidenta del Consejo reconoció la validez de las sugerencias presentadas y propuso que se organicen talleres y reuniones para diseñar nuevas estrategias de evaluación.

La Consejera Profesora Rodríguez Martínez consideró que, aunque el número de personas descontentas es reducido, se ha realizado un trabajo y esfuerzo significativos. Felicitó a los participantes y preguntó si sería posible compartir el documento, aunque tenga el sello de "confidencial", con el objetivo de invitar a los profesores a unirse a los diferentes grupos de trabajo para conocer el documento y lo que se está realizando.

La Presidenta del Consejo respondió afirmativamente, señalando que es una excelente idea permitir que la comunidad participe activamente en todos los procesos y los conozca mejor.

El Consejero Profesor Antonio Joaquín Ruiz Corona expresó su preocupación en relación a la comunicación, mencionando que muchas de las situaciones complicadas suelen originarse por el descontento de los alumnos, derivado de la falta de comunicación en los Departamentos. A menudo, esta percepción se debe a la ausencia de elementos homogéneos y estructurados que permitan defender las evaluaciones de manera adecuada. Destacó la importancia de que los departamentos homogenicen este aspecto y utilicen un lenguaje común sólido. Subrayó la necesidad de que quienes están a cargo de la atención a los estudiantes, al recibir solicitudes de retroalimentación, lo hagan con sensibilidad, generando confianza en los alumnos. Finalmente, destacó que existen numerosos elementos que favorecen el desarrollo de ciclos formativos, dirigidos a los estudiantes, quienes son la razón de ser de nuestra labor.

El Consejero Universitario Profesor Sampedro Carrillo comentó que la actual administración ha enfrentado una serie de situaciones que, aunque venían arrastrándose desde hace tiempo, no habían sido abordadas por diversas razones. Señaló que el problema de la evaluación es muy serio y complejo, pero se están tomando medidas al respecto, por lo que felicitó a los involucrados. Añadió que este proceso debe considerarse en constante evolución, no como algo definitivo. En relación a la autoevaluación, que ha sido un tema recurrente, destacó que el problema radica en la comunicación, lo que obliga a los representantes de profesores y Consejeros Técnicos a informar adecuadamente sobre los lineamientos aprobados. Propuso que se difunda la fundamentación del documento, respaldada por bibliografía relevante, para que, al comunicarlo a los profesores, se cuente con los argumentos necesarios. Finalizó señalando que los resultados se irán evaluando conforme avance el proceso, lo que permitirá verificar si se cumplen los objetivos.

La Consejera Profesora Rocío Gabriela Tirado Mendoza sugirió que la Licenciatura en Ciencia de la Nutrición Humana podría presentar sus resultados, proporcionando una visión más tangible que la obtenida de información proveniente de otras fuentes. Añadió que es fundamental mantener una mente abierta y estar dispuestos al cambio, tal como se ha mencionado anteriormente.

La Consejera Profesora Piñón Zárate preguntó si, en caso de aprobarse los lineamientos, estos entrarían en vigor una vez publicados en la Gaceta, solicitando confirmación al respecto.

La Presidenta del Consejo confirmó que, efectivamente, los lineamientos entrarán en vigor en cuanto sean aprobados en forma general y publicados en la Gaceta de la Facultad.

Sin embargo, en respuesta a las inquietudes expresadas por las Consejeras y los Consejeros, el Lineamiento se revisará y se harán todas las modificaciones que surjan durante los periodos de consulta y socialización con los diferentes sectores de la Facultad

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 16 VOTOS A FAVOR, 6 EN CONTRA Y 5 ABSTENCIONES, EN FORMA GENERAL EL DOCUMENTO “LINEAMIENTO PARA LA EVALUACIÓN DE LA FASE I DE LA LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO”.**

## 6.- COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

La Comisión del Mérito Universitario estuvo integrada por los Consejeros Profesores José Antonio Ramírez Bárcenas, Ingeborg Dorothea Becker Fauser, Irma Araceli Carrillo Soto, Antonio Joaquín Ruiz Corona y Alicia Hamui Sutton, quienes se reunieron el 1 de agosto de 2024 de 9:00 a 10:00.

### ASUNTOS DE LA COMISIÓN DEL MÉRITO UNIVERSITARIO

#### Reunión del 1 de agosto de 2024

**CMU 18**

La Presidenta del Consejo, solicitó al Consejero Decano José Antonio Ramírez Bárcenas, comentara sobre los trabajos realizados, quien informó que se evaluó el informe de actividades presentado por la Maestra en Ciencias Mireya Velázquez Paniagua, adscrita al Departamento de Fisiología, quien con base en lo establecido en el Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la UNAM, solicitó prórroga de la Cátedra Especial "Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez". Después de la evaluación correspondiente, esta Comisión recomendó aprobar dicha prórroga.

La Presidenta del Consejo otorgó la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien preguntó si la cátedra se publica ahora o hasta que termine.

El Consejero Profesor Ramírez Bárcenas respondió que hasta que termine la Cátedra especial.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 26 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, LA SOLICITUD DE PRÓRROGA DE LA CÁTEDRA ESPECIAL "DR. BERNARDO SEPÚLVEDA GUTIÉRREZ" DE LA MAESTRA EN CIENCIAS MIREYA VELÁZQUEZ PANIAGUA.**

## 7.- ASUNTOS GENERALES

7.1 Conclusión de la participación de la Consejera Profesora Carla Gabriela Uresty Valencia como miembro de la Comisión de Asuntos Académico-Administrativos.

Se dio por concluida la participación de la Consejera Profesora Carla Gabriela Uresty Valencia como miembro de la CAAA, expresándole un sincero agradecimiento por su valiosa colaboración. Se invitó al Consejero Profesor Francisco Javier Fulvio Gómez Clavelina a integrarse a dicha Comisión durante las próximas cinco sesiones.

7.2 Acta de Dictamen, Calificación y Declaratoria de Fórmula Ganadora en la Elección de Consejeros Universitarios Representantes del Alumnado de la Facultad de Medicina.

Con la autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco informó que la Dirección de la Facultad de Medicina ha recibido el acta de dictamen, calificación y declaratoria de la fórmula ganadora en la elección de Consejeros Universitarios representantes del alumnado de la Facultad de Medicina. Los alumnos electos como Consejeros Universitarios representantes del alumnado ante el H. Consejo Universitario son:

- C. Alejandra Verónica Luna Teapila, como Consejera Propietaria, y
- C. Juan Carlos de Anda Romero, como Consejero Suplente.

Asimismo, informó que la elección de consejeros representantes del alumnado ante el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud (CAABQyS) fue declarada desierta. Se está trabajando en este tema, ya que se ha solicitado repetir el proceso electoral, por lo cual se presentará la convocatoria para la aprobación del Pleno a la brevedad.

7.3 Solicitud de Autorización del Consejo Técnico para que la Dra. María Esther Urrutia Aguilar, Técnica Académica Titular C de Tiempo Completo, sea contratada como Profesora de Asignatura con 8 horas para impartir la asignatura Práctica Docente II en la Maestría en Docencia para la Educación Media Superior (modalidad a distancia), en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán.

Se informó además que la Dra. Urrutia ha solicitado al Pleno la aprobación para su nombramiento como profesora de asignatura en la FES Acatlán. Desde el punto de vista normativo, esta aprobación no es estrictamente necesaria, pero la FES Acatlán ha solicitado un documento que certifique que el H. Consejo Técnico de la Facultad de Medicina no tiene objeción en que la Dra. Urrutia imparta dicha asignatura.

La Presidenta del Consejo concedió la palabra a la Consejera de Área Profesora Velázquez López, quien preguntó si la Técnica Académica no tenía otras asignaturas pendientes en la Facultad y solicitó aclaración al respecto.

Con la autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco señaló que la impartición de estas clases no interfiere con sus funciones como Técnica Académica en la Facultad.

La Consejera Profesora Ortega Aguilar inquirió sobre la autoridad responsable de la Técnica Académica. Con autorización del Pleno, la Dra. Borrayo Sánchez explicó que, a partir del primero de agosto, la Dra. Urrutia se reincorporó a su plaza inicial en la Secretaría General, por lo cual está bajo su responsabilidad.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 20 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA, Y TRES ABSTENCIONES LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA PRÁCTICA DOCENTE II EN LA MAestrÍA EN DOCENCIA PARA LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR (MODALIDAD A DISTANCIA), DE LA DRA. MARÍA ESTHER URRUTIA AGUILAR.**

#### 7.4 Orden de prelación de las becas posdoctorales

Con autorización del Pleno, el Dr. Espinosa Velasco indicó que conforme el marco de la Convocatoria del Programa de Becas Posdoctorales de la UNAM 2024, la División de Investigación de la Facultad solicitó el aval del H. Consejo Técnico del Orden de Praelación numérico de los candidatos, mismo que se presenta a continuación:

#	CANDIDATO	ASESOR	DEPARTAMENTO
1	Dra. Ana Karina Aranda Rivera	Dra. Diana Barrera Oviedo	Farmacología
2	Dra. Nathaly Vasquez Martínez	Dr. Alejandro Sosa Peinado	Farmacología
3	Dr. Camilo Pablo Martínez Reyes	Dr. Gonzalo Castillo Rojas	Microbiología y Parasitología
4	Dra. Ma. Antonieta Moreno Reynosa	Dra. Ana Ma. Carrillo Fraza	Salud Pública
5	Dra. Mima Guadalupe Martínez Damas	Dra. Ileana Patricia Canto Cetina	División de Investigación
6	Dr. Rafael Barrientos López	Dra. Ma. De la Luz Navarro Angulo	Fisiología
7	Dr. Samuel Mendoza Pérez	Dra. Elia Martha Pérez Armendariz	Medicina Experimental
8	Dr. Paula Eugenia Saldaña Rodríguez	Dr. Jorge Salmerón Castro	CIPPS

Lo anterior de conformidad con las Reglas de Operación del propio Programa.

**DECISIÓN: SE APROBÓ CON 25 VOTOS A FAVOR, NINGUNO EN CONTRA UNA ABSTENCIÓN, EL ORDEN DE PRELACIÓN DE LAS BECAS POSDOCTORALES.**

#### En otros asuntos:

La Presidenta del Consejo abordó los asuntos agendados al inicio de la sesión.

Primero, se discutió el cambio en los días de clase para algunos grupos, pero debido a la ausencia de la Dra. Fernández Altuna, quien se había retirado de la sesión, se acordó que la Consejera de Área, Profesora Velázquez López, se pondrá en contacto directamente con ella.

Segundo, en cuanto a los simulacros, se concedió la palabra a la Consejera Universitaria Técnica Académica Duarte Escalante, quien compartió su experiencia reciente con la alerta sísmica, señalando la importancia de retomar los simulacros antes del 19 de septiembre. Mencionó que en el Edificio A, segundo piso, en la Unidad de Micología, las alarmas no son audibles en la parte final de la misma y sugirió la instalación de una alarma o un foco indicador para eventos como sismos.

La Presidenta del Consejo subrayó que la seguridad es una preocupación compartida por todos y destacó la necesidad de reforzar la Comisión de Seguridad, tanto en capacitación como en la implementación de medidas en los diferentes turnos. Anunció que el 7 de agosto se realizará la primera reunión para evaluar el estado actual, identificar necesidades y áreas de mejora, e invitó a quienes deseen participar y capacitarse en los distintos aspectos de seguridad.

Respecto a las rampas, la Presidenta aclaró que la obra no está siendo gestionada por la Facultad de Medicina, sino por el Dirección General de Obras y Conservación, con quienes se está trabajando estrechamente en temas de seguridad, especialmente para el Departamento de Salud Digital, que está haciendo adecuaciones para garantizar salidas rápidas.

Finalmente, la Presidenta del Consejo invitó a los presentes a la Feria del Libro, que se llevará a cabo los días 11, 12 y 13 en la Facultad de Medicina. Este evento combinará la tradicional Feria del Libro con una Feria de la Salud y una jornada de capacitación en el uso de la biblioteca para los estudiantes de nuevo ingreso. Durante los tres días, los estudiantes participarán en diferentes actividades. El evento contará con la presencia del Señor Rector, quien dará el mensaje de bienvenida, y del Mtro. Zoé Robledo, del Instituto Mexicano del Seguro Social, para inaugurar la Feria de la Salud.

La conferencia inaugural estará a cargo del Dr. David Kershenobich, académico de esta Facultad. El día 12, se contará con la participación del Mtro. Tomás Rubio, Secretario Administrativo de la UNAM, quien dará la conferencia inaugural, acompañado del Dr. José Moya, representante de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en México. En el tercer día, la Dra. Patricia Dávila, Secretaria General de la UNAM, será la invitada especial, y la conferencia estará a cargo de la Profesora Emérita, Dra. Julia Tagüeña Parga. Además, en la Feria de la Salud, se realizarán tamizajes a todos los estudiantes de nuevo ingreso y se les ofrecerán servicios preventivos de salud, incluyendo su registro en el Seguro Social, entre otras actividades.

La sesión concluyó a las 12:51 horas.